DIRECTOP Y PROPIETARIO DON JUAN FRANCISCO GASCON

CAMARAS AGRICOLAS CAMARAS AGRICOLAS

Se hallan constituídas en los puntos siguientes: Tobarra, Segovia, Alba de Tormes, edesma, Salamanaa, Vendrell, Barcelona, Badajoz, Jerez de la Frontera. Villafranca del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Santa Oruz de Tenerife, Valensia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Oexdaña, Oádiz, Las Palmas (Canarias), Tertosa, Arbós, Montblanch. Almería. Málaga, Albacete, Logroño, Zaragoza, Barbastro Valls. Loja, Lugo Córdoba. Carrión de los Condes, Reus, Carta gena, Duenca, Villafranca de los Barcos, Mula, Huelva, Orotava (Canarias), Valdepeñas, Farazona, Albí, Granada, Carava sa, Sevilla, Ampurdán, Barbastro, Coguña, Cáceres, San Juan, Despí, Lorca, Manresa, Sabadell, Del Valles, (Granollers de Segura, Urgel (Cervera), Sindad Meal, Almodóvar, Alicante, Toledo y Berja.

No cosecha más el que más slembra zino el que mejor labra. — Virgilio.

Va muy deprisa reponiéndose el precio de los trigos en los mercados principales del interior, cumpliéndose así nuestra afirmación de hace una

docena de años; es, ásaber, que no rebasará jamás

por ahora la cifra de 15 pesetas fanega á no ser que

media humanidad productora se aniquile en 24 horas, ni descendería tampoco de la cifra de 40

reales fanega, precio, que si no es una ganga re-

muneradora, no es tampoco tan despreciable que

cir mucho y barato para no temer estos estados

de alarma que determinan empujones de fuera

adentro por maniobras de los especuladores, que

ción cereal mueven el negocio á impulsos de sus

codicias, reflejándose luego en el interior en es-

tas alarmas ficticias, ya que no seamos capaces de

tener el ánimo bastante sereno para ver venir

con calma estas fluctuaciones, tengamos fé y jui-

cio en nuestras propias convicciones y no seamos

impresionables pidiendo el oro y el moro en lo

tocante á meneos del Arancel, apenas se mueve la hoja de un árbol en la dirección de la bajada por

cualquiera de los fenónemos transitorios que la determinan de cuando en cuando en los merca-

Calma, mucha calma, es lo que nuestros desinteresados bolsistas del preciado cereal español deben manifestar ante esos impulsos que de fuera

adentro vienen y deprimen nuestras modestas

combinaciones comerciales, para pedir la luna á cada instante con alarmas de depreciación, que

como decimos arriba, jamás, jamás podrán ocu-

rrir per ahora, interin no se varie el sistema todo

de la economía que rige en la entraña de la lev

que regula la existencia de este producto en las

dose esta alarma de la baja del preciado cereal

pidiendo á cada instante la reposición del Aran-cel y con ella la prohibición absoluta de la entra-

da de los trigos extranjeros, vamos á llegar á

creer que esas alarmas son codiciosas, interesa-

das, y que de esas alarmas solo salen perjudicados

los débiles, los que no pueden sufrir, los que más

protección necesitan, los cuales de buena fe sue-

len creer en esos estados lícticios de opinion, que

se crean para llevar á las garras de nuestros alar-

mistas los ahorros que del cereal tenían hechos,

en espera de aires bonancibles de una honrada y

de los débiles, aparece al día siguiente la combi-

debe tocarse, y entonces empiezan á andar suel-

tas todas las codicias humanas aunque los débiles

tados de opinión no alarmarían á nadie, y ha he-

cho bien esta vez el Sr. Ministro de Hacienda

negándose á decretar el aumento de los derechos

ria en este sentido de proteccionistas racionales,

y aquí sí que viene, como anillo al dedo, aquello del Sr. Viluendas, recordando, para redondear

su argumento, aquello del inolvidable Gamazo,

del oportunismo, que no lo entendía como el señor

precios en España ha sido, es, más ficticia que

los que se dedican al fructuoso tráfico de cereales,

había propalado el rumor de que el precio del

trigo no pagaría este año los gastos de su cultivo,

y que si no se restablecía el derecho arancelario,

vendría la ruina de los cosecheros. La estadística

reciente de la Junta consultiva de Ingenieros

agrónomos, que publicamos el otro día arroja

unas cifras de producción bastante satisfactorias;

si la cosecha no excede en 1910 de 37.233.594

quintales, que es inferior en 10 por 100 á la obte-

nida en 1909, en cambio será más abundante que

las de Francia que es de 20 por 100 inferior á la

del año anterior; 25 por 100 en la Rusia de Euro-

pa, y de 25 á 30 por 100 en los Estados Unidos.

Esto no son cálculos aventurados, sino cifras ofi-

ciales que tenemos á la vista y que sirven de base

á la discusión que se mantiene actualmente en el

aumento de producción para provocar estas alar-

mas, son también ficticias, porque solo Francia

acusa á última hora una pérdida de 2.000 millo-

nes de su producción agrícola por el temporal

deshecho de aguas que ha padecido, y esa abun-

dancia de que se habla, es la abundancia acapara-

crean, es donde caen los incautos, los humildes,

los necesitados, y engordan los codiciosos, que

Y en estos falsos estados de opinión que se

¿Ha hecho bien ó no ha hecho bien el Ministro

Y lo decimos nosotros, proteccionistas á todo

J. F. GASCÓN.

da por la especulación, no el exceso de cosecha.

piden esos meneos tontos del Arancel.

de Hacienda al resistirse á tocarlo?.

Pero muy bien.

trance.

La abundancia que se señala este año como

mercado mundial de cereales.

real, y esto es sencillamente cazar incautos.

Sí; ha hecho bien el Sr. Cobián. La baja de los

Un grupo de acaparadores y especuladores de

Y esto lo decimos nosotros de linajuda histo-

arancelarios sobre la importación de trigos.

nación de que el trigo sube y sube.

Viluendas quiere hoy aplicarlo.

perezcan.

Y después que esto se consigue, con perjuicio

Entonces nadie pide que baje y el arancel no

Con más caridad y menos egoismos, estos es-

Porque si continúa provocándose y producién-

varias combinaciones de su oferta y demanda.

en las bol as de los grandes centros de contrata-

Ya que no seamos capaces todavía de produ-

nos hiciera llorar á lágrima viva.

Organo y detensor de los intereses Agrícolas é Industriales del pais.

SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES

Toda la correspondencia se dirigira al Director.

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provin cias, idem, 2,50 idem.—Semestre, 5 idem Año, 10 idem.—Extranjero, 25 idem.—Administración, Plaza de Alonso Martinez núm. 2, pral. dcha., Madrid.

NOTA. Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan á domicilio por medio de nuestros escresponsales.

Es preo/so restituir á la tierra en forms de abono lo que ella nos presta en Camaras Agricolas, Soeledades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agricolas.—Cultivo intensivo.—Industrias agricolas.—Administracion rural.—Ecor omia agricolas.—Enologia.—Viticultura.—Ganaderia y servidumbres pecuarias.—Máquinas agricolas y aparatos—Animales forma de coscohas.—Abu-Zacaria.

domostices,—importaciones y exportaciones,—Estadistica.—informacion consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados,—Produccion de remojacha, algodon, tabaco y café.—inventos, marcas de comercio y patentes.—Proteccion, libre-cambio y oportunismo Tratados de Comercio.—Aranceles. Reformas en el regimen fiscal.—Reivindicaciones de la Agricultura en materia de impuestos. SUMARIO: El precio del trigo, J. F. Gascón.—Tierras sombrias, Fabián Vidal.—Va habiendo estadística agrícola en España.—El problema azucarero.—Espíritu Rural.—La prensa agrícola.—El enticas principales de la vida en los pueblos son la tristeza, el aislamiento y la monotonía aplanadora. Tierras sombrías son casi todas las de España, pese al paisaje, muchas veces, aunque menos de lo que se cree, pintoresco y risueño. No ya en las esteparias planicies centrales, sino también en las campiñas verdes del Norte, en las vegas del Sur y en los oasis levantiyesado de los mostos, Oenozol. - Alrededor del Crédito agrícola, José Utrilla.—Sobre adulteración de abonos.—Los árboles frutales, Dr. A. Blavia.—Los

nos, el hambre, la angustia y el agobio perpetuos en-tenebrecen los cerebros y atarazan los corazones. Son muy pocos los que experimentan al lado de la tierra abonos en el cultivo de la cebada: Experimento interesantísimo.—Absolutamente conformes: El Congreso Internacional de Agricultura, P. Ayuso.—Bibliografía.—Langosta.—Estación Enotécnica de España en Suiza.—Noticias del Ministerio de Fomadre, que guarda en sus entrañas la promesa del bien futuro, la placidez algo voluptuosa de la posesión tran-MENTO. - DE TODAS PARTES. - NOTAS Y RECORTES. quila y sin peligros, ese sentimiento tierno, hondo y Mercados.—Revista extranjera.—Banco de España. grave de que hablara Gabriel y Galán, el poeta de EL PRECIO DEL TRIGO

Castilla.

Ordinariamente, y para la mayoría de quienes la cultivan en nuestra patria, la tierra es un enemigo, una divinidad hosca y ceñuda que no sonrie sino ante los sacrificios y que exige, para humanizarse, adoraciones extraordinarias. Por eso, hasta los más apegados al terruño abandonan la esteva ó el arado y huyen de los puertos en damanda del transatlántico que ha de à los puertos en demanda del transatlántico que ha de

llevarles á nuevos paises.

Las ciudades españolas, aun las más atrasadas y rutinarias, son, si se las compara con las tierras baldás ó fértiles que las rodean, oasis regalados en medio de desiertos arenosos. En España está inculta cerca de la mitad del suelo

laborable. Los dos mil quinientos millones de pesetas que produce por término medio el campo—eliminando la ganadería, la horticultura y la jardinería—podrían aumentarse al doble sin otro esfuerzo que aplicar á la tierra, que no araño el arado, los mismos rudimenta ios métodos de cultivo que hoy emplean nuestros lariegos ignorantes.

Pero pensad, amigos, en que estos labriegos sólo hacen producir á cada hectárea de las destinadas al trigo siete hectolitros al año, y que mientras, el campesino francés logra le rindan sus tierras el triple, sin gran esfuerzo ni sacrificios penosos. ¿Es que nuestro suelo es fundamentalmente esté-

ril? No. En Argelia el terreno es peor todavía y, sin embargo, los granjeros españoles consiguen un rendimiento medio de 14 hectolitros de trigo por hectárea. Y es que al cruzar el Mediterráneo, al arribar á otras playas, los campesinos abren sus cerebros á otras ideas, y sus voluntades á otros impulsos. Y aprenden nuevos sistemas de cultivo, y utilizan los abonos químicos, y se ayudan con el raciocinio y el ejemplo aje-nos, comprendiendo que no todo depende del trabajo primitivo que agotara sus fuerzas en España. Nuestra nación, unida á Portugal, no consume al

año ni doce mil toneladas de nitrato de sosa, y en campio Alemania importa, para las necesidades de su suelo, más de quinientas. ¿Comprendéis ahora, ante estas cifras elocuentes, por qué nuestra agricultura no es ni una esperanza?

El éxodo de los campos á las ciudades está determinado por las cosechas mezquinas, por la inseguridad del mañana, por la desesperación del jornalero que cobra salarios inverosímiles; y la ira impotente del pequeño propietario que no saca de su heredad ni el pequeño propietario que no saca de su heredad ni el pequeño. En vejetitirás años más de des milloses pan cotidiano. En veintitrés años, más de dos millones de labriegos han abandonado el cortijo, el caudal, la masia ó la parcela, y han engrosado el ejército de los obreros de las urbes. Y han sido tragados por la gran vorágine, y han conocido otro género de miseria, la miseria negra de las grandes poblaciones, que aplasta al vencido en el tugurio infecto ó le subleva, ofendiéndola con el espectógulo del lujo que receso.

dole con el espectáculo del lujo que pasa.
¡Oh, los campos! ¡El sol brillando en el cielo impoluto, los sembrados verdes, los trigales de rubias cabezas meciéndose muelles al soplo de la brisa perfumeda la purable illustrativa. mada, los pueblecillos de casitas blancas parecidas á palomas que van á alzar el vuelo, el agua murmuranlo en los arroyos ó corriendo mansa en los ríos entre riberas de adelfas, los bosques de regalada sombra, donde el poeta cree oir, á la tarde, la flauta de Pan so-

nando en la espesura!... Aun hay líricos que, al referirse á los campos, se sienten conmovidos por una especie de panteísmo literario y abren la espita de su entusiasmo pastoril. Por vergüenza no hablan de Salicio y Nemoroso.

Pero que vayan á ellos. Tal vez encontrarían en el paisaje algo de lo que describieran; mas yo les acon-

sejaría no se fiasen de su primera impresión. Fijense, fijense un poco. Hallarán asimismo barbechos infecundos, landas estériles, baldíos cubiertos de piedra y arena, barrancos de los que sale la inundación en días aciagos que todos aguardan con espanto, pueblos celtiberos, con casuchas de ladrillo secado al sol, donde una habitación única cobija á personas y

Encontrarán también millones de seres que se alimentan de borona, pan de centeno, algarrobas o gazpacho, y que obedecen al cacique, autoridad zafia, ex-traconstitucional, alimaña hija del medio y que es onsecuencia del cultivo rutinario, de la sed perpetua de la tierra, de la suciedad de los cuerpos y las viviendas, del injusto reparto de las heredades, de las tinie-

blas de los cerebros y de la dureza de los corazones. Si, que vayan al campo los que no saben de él, porque lo cruzaron en ferrocarril, contemplando inliferentes sus paisajes. Que vivan su vida y se penetren de su orfandad. Que sepan posee la Hacienda más de 200.000 fincas embargadas á sus dueños porque no pagaron las contribuciones. Que no olviden rinden hoy las tierras más aparentemente fecundas un 2 por 100 de

¿Para qué más? La despoblación de los campos, protesta la más elocuen te de los que sobre ellos nacieran, es el fenómeno que resume nuestra decadencia. Estudiándolo, se ve que se acentua, conforme se acrecenta la acción atractiz de las ciudades. El espejismo de los jornales engañosamente altos deslumbra al que sólo sabe de cosechas escasas, contribuciones agobiadoras, salarios inverosimiles y trabajos in-

¿El remedio? No hay una panacea unica para los males que asolan al campo hispano. El problema La mitad de la tierra laborable está sin roturar, y,

sin embargo, el número dejornaleros, comparado con el de propietarios, es enorme. Los dueños del suelo obtienen cosechas mezquinas y cuando su hacienda es escasa, una corta sucesión de malos años, combinándose con el Fisco, les arruina, incorporándoles al ejército de los que no tienen,

como el Nazareno, ni una piedra donde reclinar su ca-Sobra tierra y falta tierra. Este contrasentido aparente, unido al rutinario sistema de cultivo, à la falta de riegos, á la acumulación de la propiedad en unas regiones y á su atomización en otras, explica todas las miserias del campo, que son, de rechazo, miserias na-

cionales. Sin grandes esfuerzos, los dos mil quinientos millones que producen las tierras de España-con las excepciones citadas antes—podrían ser aumentados has-

Y esta cuadruplicación de riqueza acabaría con la emigración, reforzaria las filas de los propietarios en pequeña escala—los más útiles,—descongestionaria las ciudades grandes, asilo hoy de los que huyen de la tierra, por considerarla madrastra, y crearía industrias que no necesitarian, para desenvolverse, de las margenes diferenciales que hoy las protegen contra

la concurrencia extranjera. «¡Ahí es nada!», dirán ustedes. ¿Les espanta la enunciación de la obra? Pues entonces sigamos tendidos en el surco, y cuando aparezcan libros tantremendamente acusadores como ese de Baldomero Argente, en que se nos habla de tierras sombrías—que son casi todas las tierras de España, - encojámonos de hom-

bros y continuemos tomando el sol Sin riesgo de tronar contra los políticos.. FABIAN VIDAL

Va habiendo estadistica agricola en España DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Enseñanza técnica, cultivo y plagas del campo.

Avance estadístico de la producción total de uva en el año 1910 y su comparación con la del año de 1909,

RESUMEN POR REGIONES						
o come all the second of the s	AÑO D	E 1909	AÑO DE 1910			
REGIONES AGRONOMICAS	SUPERFICINS Hectáreas.	PR DUCCIÓN UVA quintales métricos.	SUPERFICIEN Hectáreas.	PRODUCCION UVA quintales métrices.		
1.ª Central ó de Castilla la Nueva. 2.ª Mancha y Extremadura. 3.ª Castilla la Vieja. 4.ª Aragón y Rioja. 5.ª Leonesa. 6.ª Galicia y Asturias. 7.ª Navarra y Vascongadas 8.ª Cataluña. 9.ª Levante. 10.ª Andalucía oriental. 11.ª Andalucía occidental. 12.ª Baleares. 14.ª Canarias.	185.547 210.644 112.335 91.508 65.473 25.425 13.811 215.720 288.463 42.612 35.370 4.663 5.275	2 919 553 3.388.890 2.391.938 1.457.020 1.211.805 1.181 711 246 836 6.672.345 5.013.447 1.254.213 896.267 192.988 56.893	185.350 210 686 107.492 101.822 62.765 25.686 13.963 216.400 252.830 42.510 85.240 5.500 5.300	2.764 835 2 891.000 1.960.300 1.595.100 1.197.960 1.554 000 272.398 3.486.000 3.856 270 949.019 916.650 250 000 8.500		
Totales	1.296.846	26.883.906	1.265 544	21.702.032		

RESUMEN TOTAL

	SUPERFICIE TOTAL Hectáreas.	PRODUCCION TOTAL	
Año 1909	1.296.846	26.883.906	
Año 1910	1.265 544	21.702.302	
Diferencia	- 31.302	- 5 181.874	

Muy bien, Sr. Director de Agricultura, muy bien, así se salvan muchos intereses. Así vamos encarrilados con método, formalidad y orden. Así se practica esto en los Estados Unidos.

El problema azucarero.

La difícil y precaria situación en que se en-cuentra la industria agrícola y fabril de España, en la que hay tantos intereses comprometidos, se agravaría considerablemente si las Cortes aprobasen el proyecto de ley que ha presentado el senor Ministro de Hacienda, reformando el impuesto sobre los azúcares.

Está justificado, por tanto, el mal efecto que ha producido el proyecto en todas las comarcas interesadas, y la alarma llevada á las clases agri-

Mientras los cultivadores de caña y los remolacheros, que establecieron este cultivo por elevar el rendimiento de la tierra y del trabajo, sufren perjuicios é inquietudes, y no encuentran salida para la superproducción más que en el desarrollo del cultivo, el Estado acude á remediar este conflicto con dos soluciones igualmente inadmisibles: la elevación enorme del impuesto, y

la competencia del azúcar extranjero. Este problema exigía, como se ha hecho en otros países, medidas enteramente opuestas á las que se proponen, ó sea la rebaja del impuesto, á fin de poder abaratar el artículo, y una defensa

enérgica de la competencia extranjera. Porque no habrá nadie que crea que, elevando el tributo sobre un artículo, pueda este venderse más barato; y si no se reduce su precio es más difícil, ó por lo menos más lento el desarrollo del consumo, única manera de acabar con el exceso de producción y de fomentar la agricultura y la industria del país.

Pretender este resultado con la apertura de las Aduanas, es favorecer los intereses extranjeros en perjuicio de los nacionales, porque, repetimos, si en la actualidad arrastra nuestra agricultura y nuestra industria una vida precaria, ha de ser ésta mucho más difícil cuando pueda importarse el azúcar con rebaja de derechos.

Y no se diga que esto se hace para favorecer á los consumidores, porque en todo caso la rebaja quedará anulada con el impuesto, y porque, además, si prevaleciera esa teoría económica, lo mismo podría aplicarse a los cereales, á los carbones y á otros artículos de general consumo, procedentes del extranjero, que pueden competir ventajosamente en baratura con los nuestros. Y sin embargo, á nadie se le ha ocurrido hasta ahora ese disparate, que implicaría el abandono del cultivo y la ruina de comarcas enteras y de miliares de obreros.

No es, pues, el remedio propuesto aceptable por ningún concepto, y seguros estamos de que el Sr. Cobián, gran espíritu de justicia, atenderá las demandas de todos, concitando todos los inte-

Tampoco hay motivo para reformar la ley transitoria, en lo que respecta á las fábricas que no funcionan, porque esto ya era conocido cuando se publicó aquella ley, y menos aún para obligar á los fabricantes á que pongan en movimiento sus fábricas, que aum ntarían la producción,

cuando se reconoce que es excesiva. Y si es cierto que algunas nuevas fábricas obtienen un beneficio que la Hacienda considera excesivo, medios hay de conseguir que ese exceso de utilidad sea para el Tesoro, con lo cual se obtendrían los deseados ingresos, en vez de arruinar á los demás productores.

ESPIRITU RURAL

La Prensa Agrícola.

Armada del espíritu del campo y de los progresos de la ciencia agraria, poseida de que la única riqueza de pueblos como el nuestro está en el cultivo científico y racional de la tierra, condensa la opinión y la remueve con fuerza uno y otro día, sacudiendo enérgicamente la pureza de los unos, ignorancia de los otros y la rutina de aquéllos con voluntad y paciencia nunca premiada.

Antiguamente el escritor ogrónomo era una excepción de los siglos. Hasta hace poco ha sido un mirlo blanco en el concierto de las enseñanzas y adelantamientos de los pueblos. En la actualidad, la publicación agronómica no es un libro, pero vale más que un libro bueno agricola. En esas miles de páginas que en torrentes luminosos arrojan los cien

volcanes de la prensa, la ciencia agricola se revela más fácil y económicamente por el periódico, y esos millares de escritores, de fama unos, obscuros otros, todos son meritorios igualmente, y cuya jerarquía empieza en Liebig, Gasparin, Lavergue, Pasteur, Sanson, Low, y termina en el humilde socio y en el más modesto escritor de la más humilde empresa

Siglos transcurrieron desde la fundación de Roma hasta que Catón escribió su Economía rural; siglos desde que Vegecio escribió las primeras observaciones sobre ganaderia, hasta que Vougelat puicó su Tratado de Veterinaria; Howard construyó, según calculos matemáticos, el arado de vertedera, siglos después de haber usado Cincinato el timo vero. ¡Cuantos experimentos, cuantos conatos de reforma, cuantos luminosos pensamientos perdidos en el largo espacio que media entre esas fe-

Todos idean y trabajan para todos. Ya no hay concepto útil ignorado ni mej ra que no sea rápidamente patrimonio de la generalidad. La humanidad no se contenta con un libro al final de cada periodo. Su sed de saber es h'drópica, y se excita más cuanto más se procura satisfacerle. De dia en

dia, se multiplican libros y peaiódicos. Gracias à esto, el labrador se pone en comunicación con todos los tratadistas y reformadores pasad s y presentes, pudiendo decirse que sin moverse del modesto hogar asiste al grande, al prodigioso espectáculo del progreso agricola, espectáculo que comprende el razonar de todos los autores, el discutir de todas las asambleas y mitins, el demostrar de todos los experimentadores, el inventar de todos los constructores, el ensayar de todos los hombres de iniciativa...

EL ENYESADO DE LOS MOSTOS

Próxima la vendimia, resulta de actualidad esta cuestión tan debatida y cuyo alcance tiene gran importancia, teniendo en cuenta que nuestras leyes vigentes de Sanidad prohiben la existencia, fabricac ón y venta de vinos de pastos con más de dos gramos de sulfatos (yeso) por litro.

Esta ley, como tantas otras, permanece incumplida y son pocos los Laboratorios oficiales que ejercen una eficaz vigilancia sobre los vinos que el comercio entrega al consumo, por lo que los vinicultores, contando con la impunidad, no se preocupan en sustituir el yeso en los mostos, elaborando vinos con una excesiva proporción de sulfatos, sin tener en cuenta lo que indica la ley y rindiéndole un verdadero culto á el rutinario empleo del yeso en vinificación, tanto, que puede asegurarse sin temor à incurrir en error, que el 75 por 100 de los vinos elaborados en ciertas regiones vinícolas, contienen mas de los dos gramos de sulfatos por litro que la ley tolera.

El comercio de vinos tropieza con una seria dificultad ante la imposibilidad de encontrar vinos dentro de las condiciones legales, y las casas exportadoras que no elaboran no pueden recurrir á la mezcla con vinos no enyesados, para reducirlos de la proporción de sulfatos que marca la ley, exponiéndose al hacer la exportación de estos vinos á ser responsables de una adulteración que ellos no han practicado.

En la presente campaña vinícola se han incoado varios procesos por la venta de vinos con más de dos gramos de sulfatos por litro y el Tribunal Supremo de Justicia, en Noviembre último, confirmó la sentencia de una de las principales provincias vinícolas de nuestro país que condenaba á el exportador de un vino con más de dos gramos de sulfatos á un año de prisión, multa y costas del proceso.

En este estado se encuentra actualmente la cuestión á pesar de figurar en nuestra legislación desde muchos años la prohibición del empleo del yeso en los mostos destinados á la elaboración de vinos de pasto.

Creemos oportuno que el Exemo. Sr. Ministro de la Gobernación tome carta en el asunto y que recuerde á los Gobernadores, para que estos á su vez indiquen á los Alcaldes de los pueblos vinícolas, la conveniencia de que por medio de Edictos ú otra forma de publicidad recuerden á los vinicultores que la ley prohibe rigurosamente el empleo del yeso en los mostos y les hagan cono-

cer las penalidades en que incurren practicando esta adulteración.

Con este procedimiento, se conseguiría que llegase fácilmente á conocimiento de los cosecheros, que la práctica del enyesado de los mostos constituye una adulteración, y deben por lo tanto abandonarla, sustituyéndola por los procedimientos modernos de vinificación que en armonía con los accordos interestados de los securidos de constituyen de los securidos los sagrados intereses de la salud pública realzarían las buenas calidades de nuestros caldos, que bien elaborados, superan á todos los que producen

los demás países vinícolas. Siendo posible este año la exportación de nuestros vinos á Francia, es de suma importancia el sustituir el enyesado de los mostos, pues las leyes de Aduana de aquel país prohiben tam-bién la importación de vinos con más de dos gra-mos de sulfato por litro.

El problema de la sustitución del yeso en los mostos está hoy resuelto y con economía pueden emplearse productos especialmente preparados para estos usos, que con poco coste, (algunos céntimos en hectolitro), permiten obtener vinos de estabilidad perfecta, materia colorante fija y bien desarrollada, libre de vueltas y otras alteraciones de las materias colorantes.

En nuestra Sección Oenológica y en obsequio á los vinicu tores contestaremos á toda consulta sobre la sustitución del yeso en los mostos y señalaremos los procedimientos más convenientes para cada región, tipos á elaborar etc., en los cuales se han obtenido los mejores resultados.

Un poco de buena voluntad por parte de lo vinicullores, abando ando la antigua práctica del enyesado, daría por resultado, además de la obtención de vinos dentro de las condiciones legales, un mejoramiento en las calidades que contribuiría á mejorar en lo posible la situación, por demás difícil, que atraviesa en la actualidad la Vinicultura Española.

OENOZOL.

Alrededor del Crédito Agrícola

A la pregunta 3.ª del *Questionario* decla el Sr, Utrilla:

si la Caja rural se fundacon un capital representado por acciones, ¿cual, debe ser la participación máxima que en ellas puede tener cada asociado, cuál la minima, cuál el valor máximo de cada acción, cuál tendría que ser la organización de la Caja, cuál el método de setisfecan el valor de las esciences y qui perticipado de setisfecan el valor de las esciences y qui perticipado de setisfecan el valor de las esciences y qui perticipado de setisfecan el valor de las esciences y qui perticipado de setisfecan el valor de las esciences y qui perticipado de setisfecan el valor de las esciences y qui perticipado de setisfecan el valor de las esciences y qui perticipado de la Caja, cuál el método de setisfecan el valor de las esciences y qui perticipado de setisfecan el valor de las esciences y qui perticipado de setisfecan el valor de la Caja el método de setisfecan el valor de la Caja el método de setisfecan el valor de la Caja el método de setisfecan el valor de la Caja el método de la Caja el método de la Caja el método de setisfecan el valor de la Caja el método de la do de satisfacer el valor de las acciones y qué partici-pación tendrían estas en los beneficios?.

La contestación á esta pregunta requiere mayor atención porque el preámbulo de la Real orden, presupone la idea de que el Gobierno tiene en principio aceptada la creación de Cajas Rurales y desechado el principio de la mutualidad, que implica la solidaridad y reciorocos derechos y deberes de los asociados. Aceptados éstas la porticipación que recorres concederiamos das éstas, la participación que nosotros concederiamos a cada asociado seria la más pequeña, dada la organización, de una á tres acciones y la mínima, el valor máximo de cada acción, que fijariamos en un límite de cincuenta pesetas y de veinte el mínimo. La Caja, la organizariamos con un Presidente ó Director, dos vocales, representantes de los pueblos que no la tuvieran propia y se agruparan, otros dos vocales más, un sepropia y se agruparan, otros dos vocales mas, un se-cretario interventor y un Cajero, que formarían la junta directo-ejecutiva y el Consejo general. Como funcionarían una y otra las atribuciones de cada una de ellas lo dejaría à la determinación del Consejo y à la aprobación de los regionales ó provinciales el día que existiera y de que después hablaré; aceptaría todas las modalidades que no pugnando con la moral encajaran dentro de la finalidad del organismo; hay que descentralizar sin descoyuntar y más tratándose de un asunto como este, en que cada pueblo tiene su modo de vivir agrícola; encajarlos dentro de un patrón uniforme, por muy bien estudiado que esté, es en mi concepto sinónimo á condenarlos á la atonía y á la muerte; las necesidades se sienten tratandose de la agricultura de distinto modo de localidad á localidad; y el modo de remediarlos con eticacia y con seguridad solo pueden apreciarlo los que conviven bajo el mismo pedazo de cielo: en buen hora, que se fijen las bases cardinales del sistema, pero no otra cosa; el crear un patrón uniforme resultaría quizas baldío é inutil.

El modo de satisfacer las acciones, sería al contado y á plazos, en la forma y cuantía que se acuerde por los Consejos, permitiéndonos aconsejar, con el fin de que los pelantines y aun el simple colono ó arrendatario pueda formar parte de la Sociedad ó Caja, que en este extremo se den las mayores felicidades, llegando hasta la admisión de cuota de veinte y cinco ó cincuenta céntimos mensuales, y esto proponemos, como el que las acciones sean de pequeña importancia y que ninguno de los asociados tenga más de tres acciones, para atraer à la Sociedad el mayor número de miembros, interesando en las mismas aun a los que carecen de numerarios, para que los beneficios del Crédito agrícola se extienda á estos, que quizás sean los más necesitados y los que con más ahinco dedican sus essuerzos y actividades al campo, puesto en él la esperanza de una recompensa que no llega nunca, por la ineficacia de los pobres medios puestos en acción para alcanzarla y por contribuir á la educación, fin que deben proponerse estas Cajas, que basamentadas siempre en un humanitarismo, tienden al bien del mayor número y por evitar que pocas personas pudieran disponer de los destinos de la Caja llevándola, quizás, por egoistas derroteros. Las acciones tendrían una participación en los beneficios, inferior siempre en dos enteros, á lo menos, del interés que se fijara á los préstamos; y aun más diríamos, la cuota mensual que produciría interés, la haría obligatoria para todos los asociados, con su importe é intereses formaría el fondo de reserva ó resistencia, el stotk que llaman en el lenguaje bancario. Las acciones serían transferibles con endoso, con las formalidades que las Cajas establecieran y amortizables en la forma, cuantía y plazos, que las mismas tuvieran á bien acordar si dada la situación de las mismas, pudieran hacerlo. Para que este acuerdo recayera, sería necesario, que el capital contante en Caja cubriese las acciones y el remanente, sería dedicado á la amortización en la proporción que se

Estas acciones pignoradas, sería el primer elemento de Crédito, formándose, como hemos dicho, directamente ó por acumulación de cuotas mensuales y sus intereses.

(Continuará)

José Utrilla.

Sobre adulteración de abonos

Real orden importantisima.

El Exemo. Sc. Ministro de Fomento ha dictado con esta fecha, 16 del corriente, la Real orden siguiente:

«Ilmo Sr.: El Real decreto de 30 de Septiembre de 1900 relativo á las condiciones que deben reunir los abonos químicos y minerales para su venta, reviste gran importancia para evitar que los comerciantes de mala fe vendan con los abonos materias completamente extrañas, con grave perjuicio de los labradores que emplean su capital sin obtener el resultado que esperaban.

A evitar esto tiende el Real decreto citado, toda vez que por él se autoriza á los labradores

Tierras sombrias.

Mi amigo y compañero de periodismo, Baldomero Argente, ha reunido en un tomo diversos estudios acerca de la vida rural española. Son trabajos que vieron la luz en distintas épocas y que tienen, sin embargo, actualidad indudable. Leyéndolos estos días, he observado una vez más que no pasa el tiempo por España y que las críticas y lamentaciones inspiradas hace años por el espectáculo de la nacional miseria pueden ser repetidas hoy sin que se las considere exageradas ó

Tierras sombrías ha titulado su bello libro, y á fe que ha hecho admirablemente, porque las caracterisque para la fertilización de sus tierras adquieran abonos químicos y minerales, guanos y en general materias simples ó compuestas que contengan, por lo menos, uno de los principios esenciales á la vegetación (nitrógeno, ácido fosfórico, potasa), tienen derecho á que se les compruebe su legitimidad por el análisis en los laboratorios de los establecimientos agrícolas del Estado; pudiendo acudir á ellos también los fabricantes, depositarios, comisionistas ó cualesquiera otros expendedores, para garantizar por el análisis los productos de su industria ó comercio; y con la firme decisión de que el expresado Decreto se cumplimente en todas sus partes, S. M. el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer que por los Je fes proy nciales de Fomento se ejerza la mayor vigilancia en cuanto se refiere al cumplimiento del Real decreto de 30 de Septiembre de 1900, debiendo efectuarse por los establecimientos agrícolas del Estado los análisis y comprobaciones de los abonos que estimen necesarios los Jefes citados, dentro de las condiciones que determina aquella Real disposición, cuya importante misión puede cumplirse actualmente en mayor escala por medio de los laboratorios provinciales del servicio agronómico, ya instalados y en disposición de funcionar.»

Los árboles frutales

El cultivo de la importantísima clase de vegetales de que vamos á tratar, comprende, cuando se quiere hacer un estudio detallado del asunto, los siguientes extremos: elección del terreno, preparación abonos, multiplicación, trasplanto, mejora por injerto ó hibridación, poda, inutilización de los remuevos, labores, riegos, enfermedades y enemigos; pero como el desarrollo de estos diferentes puntos daría á nuestro trabajo dimensiones que en manera alguna debe tener y lo apartaria de su natural indole, prescindiremos de muchos de ellos y tomaremos las cosas tal como exis-ten en la realidad, haciendo especial hincapié en todo aquello que la observación y la experiencia han demostrado ser hoy de imprescindible necesidad para sacar el mejor partido posible de los árboles pertenecientes à esta privilegiada sección, teniendo en cuenta la bondad ó exquisitez de sus productos, la abundan-

cia de sus cosechas y las rentas que proporcionan.

No puede perderse nunca de vista en esta interesante cuestión que las frutas representan para el agricultor español una de las mayores y más saneadas riquezas, ya que no obstante los cuantiosos beneficios que le producen, los alcanza casi siempre con muy relativos dispendios, cuidados y trabajo.

Sin renunciar á ocuparnos, en su dia, de un modo particular, de determinados árboles frutales, hablaremos en común de todos en estos artículos, ya que su inmensa mayoría puede agruparse, sin inconveniente alguno, en una grande sección que requieren no sólo parecidas labores culturales, sino casi igual alimentación, pudiendo, por lo tanto, establecerse reglas gene rales de cultivo y de abonos.

Con un acertado laboreo, las raíces de la mayor par-te de los árboles frutales, cuando son potentes y vigo-rosos, traspasan los límites de su capa, se entrelazan formando anastómosis con las de los árboles contiguos y van hasta el subsuelo á buscar su nutrición, debiéndose á tan especial sistema radicular la circunstancia de que en ningún caso quede perdida la potencia fertilizante de los abonos.

La utilización de las materias químicas para el abono de los arboles frutales dista mucho de ser frecuente, tanto por participar nuestros agricultores del grave error de que estos vegetales prosperan en toda clase de tierras, como por creerse que los fertilizantes que reciben otras plantas que se cultivan junto á los primeros, son más que suficientes para asegurarles copiosa alimentación y para producir abundantes cosechas.

En estas equivocadas creencias está la causa de que la existencia de los árboles de esta especie sea corta y trabajosa, así como de que los rendimientos resulten escasos y no anuales y de que hasta su vegetación, en lugar de ser lozana, adolezca en bastantes casos, de raquítica ó débil, dando frutos de mala calidad y siendo pasto de infinitas enfermedades, cebándose también en ellos los insectos y toda clase de parásitos.

En los frutales, así como casi en todos los demás árboles, su evolución vegetativa se resume en dos periodos: uno de quietud en que su savia da apenas sefiesta con el nacimiento de las yemas y concluye con la recolección de sus frutos. Estas dos etapas determinan la renovación anual de los órganos verdes aéreos del vegetal, cuyo desarrollo puede perfeccionar la poda por regular la circulación de la savia y facilitar en mayor ó menor proporción la formación de yemas foliaceas ó de flores, utilizandose de este modo la potencia máxima de los abonos.

El análisis químico de los diferentes órganos del árbol y el de sus diversos frutos es por demás variable é importante conocerlo, aunque no sea más que en conjunto, à fin de poder reintegrar al suelo, en cantidad y calidad convenients, los fertilizantes que le arrebatan anualmente las cosechas.

Brumen, Müntz, Woeh, Dupont, Vilcop, Grandeau y otros eminentes químicos y agrónomos que han he-cho un estudio concienzudo y detallado de las diversas partes de los frutales, han comprobado que los árboles de hueso contienen mayor proporción de nitró-geno, acido fosfórico, potasa y cal que los de pepita y que estos últimos tienen en el pedúnculo de los frutos el máximum de los fertilizantes, mientras que en los de hueso se halla en las hojas, siendo así que la cal magnesia y ácido fosfórico figuran en dosis casi iguales y constantes en todos los órganos del árbol y que por el contrario el nitrógeno y la potasa varían mucho abundando esta última en los frutos del cerezo, ciruelo, etc., y predominando el ázoe en los frutos de

La importancia y decisiva influencia que ejerce cada uno de los compuestos que dejamos enumerados, conviene consignarlos. El nitrógeno, además de estimular directamente la vida del árbol, contribuye notablemente á la formación de las hojas, ramas y troncos, facilita la elaboración de los hidrocarburos y principios cuaternarios y da origen á selectos y grandes frutos, de hermosos matices

El anhidrido fosfórico, dando vigor al polen, favore-ce la fecundación y más tarde el desenvolvimiento del fruto entra en los componentes de la lecitina y de las lucleinas fosforadas y hace que los frutos, que son más numerosos, se conserven fijos en el pedúnculo,

La potasa, ya se emplee en forma de sulfato o de cloruro, figura siempre en gran cantidad en las buenas frutas à las que comunica sabor exquisito, solubiliza ciertos compuestos, contribuye poderosamente à las oxidaciones irtravegetales, aumenta la resistencia del árbol á los hielos y otras plagas y hace que la madera sea más dura y compacta.

La cal, llega á veces á sustituir á la potasa en las ramas viejas, contribuye al mayor desarrollo de la madera, á la que comunica mayor resistencia, se une á la potasa para neutralizar los ácidos orgánicos, interviene de un modo directo en el aumento de la riqueza sacarina del fruto y forma parte integrante de la almenara y del hueso.

Tales son las principales sobstancias químicas indispensables que debe emplear el agricultor para conseguir arboles frutales sanos y vigorosos, exentos de enfermedades que reconocen por causa el raquitismo ó la clorosis y sobre todo para alcanzar selectos y abundantes productos, de tamaño nada común, resistentes á la caída del árbol y solicitados por sus inmejorables cualidades y condiciones.

Las fórmulas generales de abonos para que los frutos no adolezcan de los defectos que la preponderancia de cualquiera de los elementos citados pueda comunicarles, así como su proporción para regular el debido equilibrio entre la corpulencia del árbol y la potencia-lidad de los abonos, aparte otros extremos de verdadera transcendencia para el cultivo de los frutales, serán objeto de sucesivos artículos.

DR. A. BLAVIA.

LOS ABONOS EN EL CULTIVO DE LA CEBADA

Experimento interesant'simo.

Don Teodoro Paracuellos y Villanova, agricultor de Caspe (Zaragoza) realizó durante el último ano agrícola un ensayo de abonos en el cultivo de la cebada, cuyos resultados representan una muy útil enseñanza para todos aquellos labradores que se encuentren en condiciones seme-

jantes á las del Sr. Paracuellos. Tratábase de un terreno de regadio, francamente arcilloso y que había sido cultivado de trigo singulares.

en 1908 909. Este cereal no había recibido más abono que superfosfato, como es costumbre en Aragón, en cantidad de 375 kgs. por hectárea, habiéndose obtenido una cosecha de 20 hectolitros de grano, ó sean 1.400 kilos por hectárea, rendimiento muy pequeño para el que puede obtenerse en un cu tivo intensivo de regadío; pero se comprende que la recolección no hubiera sido mayor porque el empleo exclusivo de superfosfato que se viene haciendo en la provincia de Zaragoza, ha disminuído las reservas del suelo en potasa y nitrógeno, y la insuficiencia de estas dos substancias fertilizantes tuvo por necesidad que influir en el rendimiento del trigo.

Una vez practicada la siega del referido cereal y de preparar el suelo con dos labores, una de arado romano para levantar el rastrojo, y otra con vertedera á 18 centímetros de profundidad, en el mes de Septiembre, se esparció á volco sobre el referido terreno, la siguiente mezcla de abonos químicos, el día 9 de Diciembre de 1909, incorporándols al suelo por medio de una labor

Superfosfato de cal 18120. . . . 350 kgs. Sulfato de potasa. 100 — Sulfato de amoniaco. 100 —

El día 26 del mismo mes se hizo la siembra en dicha parcela y en otra análoga é inmediata, preparada del mismo modo, pero que no recibió abono. En primavera se completó la fertilización de la parcela abonada, con 100 kgs. de nitrato sódico.

Hecha la recolección de ambas parcelas el 2 de Julio del presente ano, la primera de éstas, fertilizada con abono completo, produjo 3.125 kilogramos de grano (51 hectólitros) y 4.569 de paja por hectárea, mientras que en la segunda parcela, no abonada, sólo se cosecharon 1.950 kilogramos de grano (30 hectolitros) y 2.956 de paja por

Este resultado demuestra palpablemente la eficacia de los abonos químicos bien empleados; pero hay además un hecho muy interesante, sobre el cual debemos llamar la atención de los agricultores de Aragón y de otras regiones en que abunden las tierras arcillosas. Se dice que la arcilla contiene abundante cantidad de potasa y que, por tanto, es inútil emplear las sales potásicas en suelos francamente arcillosos. Tal afirmación constituye un error, pues no todas las arcillas se derivan de silicatos á base de potasa, y las que proceden de estos silicatos contienen dicha substancia en forma insoluble y que las plantas no pueden asimilar con la necesaria intensidad. Además, el uso exclusivo del superfosfato, que se hace en Aragón y otras comarcas españolas, ha servido de estimulante á las plantas para la absorción de las reservas naturales del suelo en potasa soluble empobreciéndolo de esta materia fertilizante. Prueba de ello es que en una tercera parce a del ensayo á que nos referimos, el señor Paracuellos suprimió el sulfato de potasa, lo cual dió lugar á una disminución de 500 litros de grano y 260 de paja, por hectárea. De este hecho se deduce la conclusión irrefutable de que los abonos potásicos son siempre útiles, en mayor ó menor grado, aunque se trate de tierras arcillosas, no debiendo, por esta razón y para no empobrecer el suelo de potasa, prescindirse de tan necesaria substancia fertilizante.

ABSOLUTAMENTE CONFORMES

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE AGRICULTURA

Enemigos por convicción y por sistema de contri-buir al enaltecimiento de personalidades de dudoso mérito à las que sin embargo se prodiga en la prensa diaria vengan o noa cuento los más encomiásticos é inmerecidos adjetivos, vémonos hoy obligados y constreñidos por una poderosa razón de justicia y equidad, á hacer una excepción en honor del Sr. Conde de Montornés, á quien no apellidamos ilustre, para evitar confundirle con la turba multa de agricultores infundiosos parlanchines y más ó menos espontáneos que en los albores de la regeneración agrícola nacional han caído sobre esta bendita tierra cual plaga de langosta, con la ridícula pretensión de ser ellos los únicos poseedores de la varita mágica con que señalan autocráticamente las verdaderas orientaciones que han de resolver instantaneamente el arduo y complejo problema de la producción nacional.

Protestando de no estar en nuestro ánimo atacar directa ó indirectamente á ninguna individualidad, (todas para nosotros muy respetables), y hablando en tesis general, llamará seguramente la atención del agricultor menos avisado, esa multitud de Asambleas, Congresos, Reuniones ó Mitins agrícolas, género de moda de gran actualidad que obedecen á un único y arreglado patrón; el de temas propuestos con antelación cuyo objetivo por lo general no es otro, que el de procurar al ponente ó encargado de su desarrollo ocasión de lucirse, exponiendo ante el auditorio las últimas y más frescas noticias y experimentos publicados en la Prensa agrícola extranjera, á ser posible inglesa ó alemana, porque esto viste más y es de mejor gusto que la francesa, cuya lengua se halla al alcance de cualquier aspirante al bachillerato, desarrollada la idea con la amplitud que cada cual de los oradores tenga por conveniente, leense unas llamadas concluiones dispuestas y acordadas con anterioridad apropadas por aclamación, en las que se piden la luna y las estrellas y que son remitidas por correo ó entregadas personalmente al Ministro por el Diputado del distrito y cuyo destino ya es sabido, el cesto de los papeles viejos. Y con esto, unos cuantos telegramas al Gobierno, sueltos tendenciosos en los diarios políticos y un banquete à los directores y congresistas más significados, queda terminada la fiesta y... hasta otro Congreso ó como se apellide que no tardará en

La anterior mojiganga, que de tal puede calificarse, viene repitiéndose largos años y en multitud de pueblos con una constancia ejemplar; y como quiera que los resultados han sido y continuarán siendo en absoluto nulos y baldíos, habrá quien no atine á qué causa obedece la persistencia en la repetición de tales actos que carecen de toda positiva finalidad. La trama,

sin embargo, à poco esfuerzo queda descubierta. Con honrosas y dignas excepciones habrá podido observar todo aquel que siga atentamente la labor de que nos ocupamos, que en las reseñas, si breves, muy sustanciosas, que suele consagrar á ellos la prensa pe riódica, figuran casi sin excepción los mismos oradores, quienes por lo visto han asumido toda la ciencia agronómica conocida y por conocer, cuando tanto se desvelan y prodigan con altruismo digno de mejor causa. Pero es el caso que las apariencias engañan y si á la mayoria de entre ellos sóbrales facundia, verbosidad y erudición barata, carecen en cambio de suficiente caudal de conocimientos adquiridos por la observación y el propio trabajo, dedicados á comprobar práctica y localmente las modernas teorías científicas, que tan solo por estos medios puede aquilatarse su real y po-

Basándose en lo expuesto, no es aventurado sospechar que en muchos de estos casos lo que se busca é intenta por algunos de los habituales concurrentes a tales actos, no es el progreso agrícola, que es el pre-texto, sino la notoriedad personal para satisfacer la vanidad ú otros fines más bastardos. Y que esta observación debe tener realidad y serio fundamento, demuéstralo cumplidamente el sistemático silencio y abstención de todos ó la gran mayoría de respetables agrónomos, hombres de ciencia, grandes propietarios rurales y agricultores entendidos y prácticos, señalados por la opinión como los más capaces y dignos de encauzar y dirigir el movimiento y progreso agrario tan necesario y conveniente, puesto que de él depende principalmente el porvenir de la patria; abstención que en manera alguna se ha de interpretar torcidamente por carencia de amor cívico y sobra de egoismo y si como protesta muda pero elocuente de disconformidad con los procedimientos implantados por aquellos políticos disfrazados de pseudo-agricultores á que

No se halla ciertamente en este caso el ilustre prócer citado; hombre de acción más que de palabra, de sólida y completa educación, avalorada por envidiables energias, un nombre respetable y una gran fortuna, cualidades todas puestas al servicio de su país que ha de honrarle en la medida que merecen prendas tan

Como agricultor práctico y eminente véase la prue-ba en su magnifica y regia finca «La Vallesa», verda-dero modelo de explotación agrícola inteligente y á la moderna que nada tiene que envidiar á las más celebradas del extranjero y que causa la admiración de

todo el que haya tenido ocasión de visitarla. Como hombre de acción poco amigo de discursear y perder el tiempo, ahí está su obra que ni siquiera intentamos sintetizar, tanto por ser bien conocida de los que atentamente seguimos el proceso de la regene-ración agrícola nacional, como por no herir la modes-tia de tan interesante personalidad a quien seguramente habían de molestar elogios, siquiera sean tan merecidos y justificados como en el caso actual. Mas no es posible pasar en silencio la obra á que se haila en la actualidad consagrado, que llevará con toda evidencia à feliz término y que tanto ha de enaltecer el nombre de España en todo el mundo civilizado.

Los lectores no ignorarán que por acuerdo del comité directivo del último Congreso Internacional de Agricultura y á propuesta del delegado de España, señor Coude de Montornés, se acordó por unanimidad, que el próximo, se celebre en Madrid en el mes de Mayo de 1911.

Tratase de un certamen en el que nuestra nación ha de demostrar ante el mundo entero si su progreso agrícola merece fijar la atención, destruyendo de paso los prejuicios que con dañada intención circulan en el extranjero, de que los españoles continúan en un quie tismo enervador, cultivando con los procedimientos arcáicos de sus antepasados.

La ocasión, por tanto, no puede ser más decisiva y ella exige el concurso más fervoroso y unánime de todos los productores, si el éxito ha de corresponder á la grande obra anunciada de la que es alma y vida el Con-de de Montornés, quien comprendiéndolo así, na pues-to á contribución todo su gran patriotismo y la actividad de que con frecuencia ha dado muestras sobradas. Y es está última tanta, que apenas se concibe pueda disponer de tiempo material incesantes viajes, correspondencia y conferencias con los presidentes de las asociaciones agrícolas más importantes; con el Rey, el presidente del Consejo y varios Ministros, hasta conseguir la formal promesa del más eficaz concurso oficial, ha constituído la primera fase de tan enorme tra-

bajo.
Pocos días ha, marchó á París á continuar tan provechosa labor, y del éxito obtenido puede dar fé el siuiente suelto que traducimos de una Revista agricola

ancesa que acabamos de recibir: «En la última sesión de la Sociedad de agriculto-res de Francia presidida por M. Meline y ála que con-currieron entre otros los Sres. Ribot, Develle y Louis Passy, la comisión después de haber fijado su presuouesto, ha reglamentado los trabajos del 9.º Congreso nternacional de agricultura que se verificará en Madrid el mes de Mayo de 1911. Aprobado que fué el citado reglamento y programa presentado en nombre del comité organizador por su presidente, el Condede Montornés, vice-presidente de la Asociación de agri-cultores de España, la junta acordó que el Congreso Imprenda ocho secciones; cultivos, viticultura, hor-

ticultura, frutales, riegos y abonos (con aplicación del nuevo sistema de extracción del azoe atmosférico). M. Meline en nombre de todos los asistentes, felicitó entusistamente al Conde Montornés por el celo y actividad demostrados por la unanimidad con que todas las más significadas asociaciones agrícolas españo las se han adherido al citado Congreso, asi como por haber obtenido un decreto real de patronato. M. Montornés ha hecbo presente à sus colegas el cordial saludo de los agricultores de España. Sir Thomas Elliot ha manifestado á M. Meline su agradecimiento en

nombre de todos los delegados extranjeros». Considerando que huelga todo comentario, pues los hechos referidos son más persuasivos que las palabras, terminaremos felicitando vivamente al Sr. Conde, à quien hay que reconocer como una de las más prestigiosas y relevantes figuras entre los agricultores extranjeros y nacionales.

(De El Boletín de la Cámara Agricola de Tortosa).

BIBLIOGRAFIA

Estudio sobre el seguro mutuo contra el pedrisco y bases para su organización, por D. Francisco Alcaráz y Jaén, de la Asociación de Agricultores de España.

De todos los peligros de que la humanidad ha procurado ponerse á subierto por medio del seguro, ay ninguno que requiera tanta atención tudio como el del pedrisco, si éste ha de ser establecido con bases de experiencias y de cálculos.

Por esto tiene un grandisimo interés este folleto donde se estudia con detenimiento los progresos del seguro contra el pedrisco en otros paises, ya que en el nuestro no se ha implantado seriamente a pesar de ser tan notorias sus ventajas.

El Jefe de Fomento de Baleares, Sr. Gual de Torrella, en atento B. L. M. nos remite el informe aprobado por aquel Consejo, acerca de la creación y funcionamiento de Cajas rurales de crédito, como contestación al cuestionario de la Real orden de 23 de Marzo último.

Es un trabajo notabilisimo, digno del Sr. Gual y del Consejo de Agricultura que preside. De él nos hemos de ocupar con la extensión que el trabajo merece.

También el Sr. Boladeres, Jefe del de Barcelona, nos remite una bien documentada y lujosa Memoria detallando los trabajos realizados en la jefatura de su mando el año último.

Con decir que el Sr. Boladeres es el autor de ese trabajo, nos ahorraria todo elogio, sabiendo todos cómo el Sr. Boladeres sabe cumplir y trabajar; pero como la Memoria contiene riquezas literarias y enseñanzas provechosas que deben cono cerse para ejemplo de todos, de Boladeres y de su obra nos hemos de ocupar con el espacio y tiempo que él merece.

LANGOSTA

A los Jefes de Fomento de las provincias inundadas de langosta se dice por la Dirección general de Agricultura:

«Por Real orden de 22 de Junio último, se dispuso que por V. S. se dictasen cuantas medidas fueran necesarias para que por los Ingenieros y Ayudantes de todas clases, los guardas, guardia civil, pastores y todos en fin, que por motivo del cargo que desempeñan estén continuamente en el campo, se observaran los vuelos y revuelos de la langosta, para ver los sitios donde efectuaba la aovación, denunciando los terrenos que quedasen invadidos á las oficinas del servicio agronómico provincial, y preceptuando el art. 60 de la vigente Ley de Plagas de 21 de Mayo de 1908, que V. S. auxiliado de las Juntas locales de defensa y del personal agronómico, exija á los propietarios ó colonos en su caso dentro de la primera quincena de Agosto una relación de las hectáreas que en sus propiedades estén infestadas, para hacer los acotamientos, esta Dirección General ha acordado encarecer á V. S. el más exacto cum plido de cuanto anteriormente queda mencionado, haciéndole responsable si no se lleva con el mayor celo y actividad esta ca npaña, que es la base para que en el próximo otoño é invierno se realicen las operaciones de saneamiento de los terrenos invadidos, pues demostrado está que cuan do estos trabajos se hacen, solo queda en la primavera combatir pequeñas manchas de insecto que en poco ó nada perjudican á los cultivos. Este Ministerio esta dispuesto á exigir las mayores responsabilidades, y por ello se recuerda á V. S. el exacto cumplimiento de la ley en todas sus partes y en la época en que dispone la legislación vigente debe realizarse el servicio, debiendo dar conocimiento á este Centro Directivo el día 15 del corriente de si se han presentado por los propietarios las relaciones de terrenos infestos que determina el art. 60 de la ley antes citada».

to y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. El Director General.—TESIFONTE GALLEGO.

Lo que comvnico á V. S. para su conocimien-

ESTACION ENOTECNICA

DE ESPAÑA EN SUIZA Para responder á las muchas demandas que se hacen a este Centro, y para que llegue a conocimiento de las personas interesadas en la exportación de nuestros productos á Suiza, á continuación incluímos la lista de las casas españolas establecidas en Suiza, en su mayoría dedicadas al comercio de vinos.

Arasa (Pedro). - Instwil.

Barrot (José).—Berna. Barquet (José).—Biel. Bassegoda (Baldomero).—Ginebra. Bosch (Miguel).—Ginebra. Brusi (Manuel). - Payerne. Cabré (Pascual). - Basilea. Cañellas (Mateo). - Aarau Carreras (Jaime). - Zürich. Carreras (Pedro). - Zürich. Costa (Juan).—Berna. Farell (Salvador).—Lausanne. Fortuny (José).—Rorschach. Gorgot (Pedro).—Zürich. Guanter (José). - Berna. Guisiñe (Juan).—Basilea. Marcet (Pablo).—Burgdorf. Mendoza (Nicanor). - Cinebra. Mir (Julian) — Zürich. Monner (Jaime). — Tuhn Monner (Francisco).—Zofingen. Monné (José).—Biel. Monné (Juan). - Biel. Monner (José). -- Sangenthal Monner (Pedro).—Sursee.

Moreno (Juan).—Derendingen.

Orpi (Juan) —Willisan.

Poch (Federico).—Olten.

Paronella (Francisco).—Basilea. Pagés (Juan). – Meiringen. Puigventos (José). – Iserisan. Raurich (Vicente).-Richterswil. Riba (Cristóbal). - Porrentruy. Riba (José).—Greucheu. Roca (José). - Oerlikon. Roig (José).—Carouge (frutas). Sans (José). — Aarberg. Soler (Carlos). — Interlaken. Soler (José). — Ginebra (frutas). Suner (Joaquín). – Ginebra. Tosas (José). – Delemont. Trullas (Luis).—Ginebra (frutas) Tutusans (Juan). - Derendingen. Ventos Bosch (Jaime). - Ginebra. Vergés (Juan). – Baden. Vidal (Miguel). – Zürich.

En breve publicaremos la lista de las casas existen tes en el Sud de Alemania.

Se ruega i las personas que se interesen en la exportación de nuestros productos, escriban al Director de la Estación Enotécnica en Ginebra, que se encarga-rá de dar á conocer sus ofertas en el país.—El Director de la Estación, Angel Morales. Ginebra, Julio 1910.

Noticias del Ministerio de Fomento.

A última hora llega á nuestras manos un artículo de El Mundo, lleno de cariñosas indicaciones al Ministerio de Fomento, respecto á diversos servicios agricolas, criticando con dulce acritud, con vistas a la benevo lencia, por criticar, varias deficiencias agrícolas dependientes de este Ministerio, plagado todo ello de pasio-nales é involuntarios errores, á la vez que de juicios ya más graves, respecto á lo que en los terrenos de la Moncloa se practica y ejecuta en materia de producción, que prueba que el colega habla por hablar, con la vista puesta en el azul melancólico del firmamento.

De todo ello será cumplidamente satisfecho por nosotros, haciendo así justicia á la verdad y á la ilustre persona que dirige, tan honrada como inteligentemente, la explotación agrícola de aquella Granja. Nos referimos al integérrimo D. Bernardo Jiménez.

Y si se hace mal para El Mundo, él sabrá por qué. Y que no se hace mal lo prueba, el que el gran Quintanilla acepta y copia todo el sistema de rotación cultural utilizado en la Moncloa por D. Bernardo, para llevarlo à la gran finca del duque de Tovar que él explota (Soto del Señorito), con tanto éxito provechoso como inteligencia.

¿Qué pretende el articulista de El Mundo con tales injusticias? ¿Que la Moncloa se ceda para barriada de obreros y la Escuela general de Agricultura vaya á Aranjuez, donde va estuvo? Pues eso es una atrocidad. Con ello, no ha descu-

bierto nuevo Continente.
¡Pero si se trajo a Madrid, porque a Aranjuez no iba nadie sino los alumnos internos convertidos en

¡Pero si á las puertas de Madrid, como está hoy, no no va nadie tampoco! Sr. Ministro de Fomento, no haga caso de lo que

diga El Mundo, porque no sabe lo que dice en este par-Dice un periódo:

«El Director de Agricultura, D. Tesifonte Gallego. se propone pedir al Gobierno un crédito de 33 millones, para el fomento de repoblaciones forestales de España, por entender que ese dinero producirá un 100 por 100 de utilidades.» Eso, eso, porque no otra debe ser la verdadera po-

litica hidráulica. Las gentes se van enterando, aunque tarde, de que á la política de las aguas, debe proceder la política de facilitar medios naturales, pero que vengan de arriba, sin los cuales los canales y pantanos no tendrían ja-

mas agua para regar. Esos medios están en esos descuentos que pide el Director de Agricultura, que han de facilitar los otros. Lo demás, es música celestial.

La Dirección general de Agricultura ha remitido una circular á los directores de las Granjas escuelas prácticas de agricultura regionales, estaciones enológicas y á todos los establecimientos agrícolas, para que remitan una relación de los ingresos totales por ventas de productos realizadas durante un quinquenio, con el fin de que sirva de base al discutirse los presupuestos y se vea como los créditos que para sostenimiento de dichos Centros da el Estado, son reproductivos.

Se ha publicado una Real orden aprobando el pre-supuesto de adquisición de material de bodega y museos para la Estación enológica de Reus.

De Real orden se dispone se cree en Jumilla (Murcia), una Estación enológica. Bien la merecia Jumilla. ¿Cuándo va á Valdepeñas?

Por Real orden se ha nombrado una Comisión comouesta de los Ingenieros agrónomos D. José de Arce, Presidente de la Junta Consultiva agronómica; D. Bernardo Jiménez Director de la Granja Central; D. Guillermo Quintanilla y Fábregas, Director de la Estación agronómica y Profesor de la Escuela especial de Ingenieros agrónomos; D. Mariano Fernández Cortés, Profesor de Mecánica aplicada y máquinas agrícolas de la referida Escuela, y D. Pablo Rovira Pita, Ingeniero agregado al Negociado de Enseñanza técnica, cultivo plagas del campo, á la cual se remitirán desde luego todas las peticiones de maquinaria formuladas por os establecimientos agrícolas, y sus incidencias, para que asesore acerca de sus condiciones para el cultivo.

Conforme á la Instrucción de 17 de Mayo de 1865 para la formación de los planes provisionales de aprovechamientos forestales, modificada en parte por el Real decreto de 23 de Septiembre de 1881, para el 15 de Agosto se habrán debido circular por los gobernadores las ordenes oportunas á los interesados en la ejecución de sus planes de aprovechamiento, procediéndose desde luego à la publicación de las subastas de los productos.

En la Granja agricola de Valladolid ha dado varias conterencias á los maestros castellanos el Ingeniero de la misma D. Lorenzo Romero. La última, que versó acerca del estudio de la Eco-

nomía y Contabilidad agrícola, como factores de producción, fué un modelo de elocución y enseñanzas. Si en todas las Granias se siguiera igual ejemplo de preparación y de iniciación para los educadores de la niñez, la difusión y la mayor cultura agrícola del país sería pronto una realidad consoladora.

De todas partes.

Avestruces

Toma cada día mayor desarrollo la domesticación de avestruces en la República Argen-

El número de estos animales en 1995 alcanzaba allí á 82.497 y el último inventario señala la existencia de 422.783 cabezas, ó sea un aumento

en trece años, de 340.286 unidades. La utitización industrial del avestruz tiene lugar principalmente por su pluma, producto del que se hace un activísimo comercio en todos los mercados europeos. Inglaterra importa este artículo por valor de 30 millones de francos anuales y acapara por completo la producción mun-

dial. Francia se esfuerza en conservar su rango en esta industria y fomenta los medios de propagar la especie, instalando granjas para la cría de es-

Que sepamos en España nadie se preocupa de este ramo de riqueza.

La situación vinícola.

El estado de los viñedos en Francia va empeorando cada día. Se citan casos de invasión de mildiu verdaderamente fulminantes. En la comarca de Beaujolais, el día 10 de Julio, estaban los viñedos indemnes, y el día 11 apareció una invasión de mildiu de la uva que apenas ha dejado el 25 por 100 de la cosecha. Se da ya por exagerada la cifra prevista de 50 millones de hectolitros para la cosecha en todo Francia, creyéndose que ha de ser muy inferior á esta cifra.

El precio de los vinos oscila entre 24 y 27 francos hectolitro. Se hacen multitud de operaciones sobre la próxima cosecha, de 19 á 21 francos hectolitro, vinos de 9 y 10 grados, corriendo la cosecha á cargo del comprador.

El precio corriente por grado de la futura cosecha es de 2 á 2,15 francos.

No son tan malas las noticias de Italia, aunque no son tampoco buenas. Las enfermedades criptogámicas causan grandes estragos. Los precios varían entre 16 y 20 liras hectolitro.

Los viñedos de España están en general en mal estado, principalmente los catalanes, que han sido diezmados por el mildiu. Los vinos tintos se estiran por lo menos á 2 pts. el grado y carga de 120 litros y á 2,25 los blancos.

Destrucción de las avispas.

Este insecto, que vive en sociedades como las abejas, produce gran les perjuicios á la agricultura en general, y muy especialmente á la viticultura, pues en la época en que el fruto está más maduro, se apodera de los viñedos, y principalmente de los plantíos de moscatel y otras variedades de gran riqueza, ocasionando pérdidas de alguna consideración.

Fácilmente se puede averiguar los sitios donde se guarecen por las noches, sus verdaderos nidos, llamados avisperos, que se encuentran en las resquebrajaduras de las rocas ó en oquedades subterráneas que con frecuencia descubre casualmente el labrador al practicar zanjas ó surcos en el campo, siendo en ocasiones víctima de este irascible himenóptero, cuyas picaduras son muy dolorosas, y con más facilidad aún se destruyen en pocos minutos todos los individuos que forman una de estas colonias, con solo introducir por la abertura de entrada, en las primeras horas de la noche, cuando se hallan todas refugiadas en su escondite, una pequeña cantidad de algodón en rama impregnado en sulfuro de car-

Este líquido, del que la agricultura hace con frecuencia aplicación para combatir los insectos, y con especialidad la filoxera, tiene la propiedad de volatilizarse con bastante rapidez, producien. do vapores que mezclados con el aire le comunican propiedades eminentemente tóxicas. Tan solo 3,42 gramos de sulfuro producen un litro de vapor que, mezclado en 77 de aire, forman una atmósfera irrespirable é impropia, por lo tanto, para la vida del insecto.

La mayoría de los avisperos tienen un volumen que no pasa de 20 litros, de los que hay que descontar 10 del espacio ocupado por las avispas y sus nidos, resultando un volumen de aire de otros 10 y por consiguiente, con 44 centígramos de sulfuro de carbono, hay cantidad sufi-

ciente para hacer inhabitable aquel espacio. Enfermedades de la judía. El distinguido ingeniero del Servicio Social

Agrario, D. Jaime Nonell, ha publicado un dictamen relativo á la enfermedad de las judías en el campo de demostración del Gremi de Agricultors de Manresa. Del mismo se desprende que la enfermedad es debida al hongo microscópico Colletotrichum lin-

demuthasum, análogo á la Antracnosis de la vid, produciendo manchas rojizas en las hojas, que acaban por quedar agujerea as. Ataca también la vid y el grano, y hace infecundas las flores. Los medios preventivos que propone son:

1.º Sumergir las semillas en una disolución al 4 por 100 de sulfato de cobre durante cuarenta y cinco minutos, y extenderlas y secarlas des-

2.° Someter las plantas á dos tratamientos con caldo bordelés: uno pocos días antes de la floración, y el otro al aparecer las primeras legumbres.

Notas y recortes.

Con el presente número incluímos uu interesante prospecto de maquinaria agrícola de todas clases, acerca del cual llamamos la atención de nuestros lec-

En Aravaca, y por iniciativas del ilustre joven publicista agricola, D. Luis del Valle, se ha constituido un Sindicato agricola, que será, á no dudarlo, dada su inteligente actividad, de grandes provechos para los intereses agrícolas en él representados. Felicitamos al Sr. Valle por su fecunda idea.

El Sindicato ha quedado constituído del siguiente

Presidente: D. Luis del Valle. Cajero: D. Félix Martín. Secretario: D. José Blanco. Consejero 1.º: D. Prudencio Avila. Idem 2.0: D. Deogracias Santos. Dicen de Paris:

«¡Y todavía nos quejaremos de Madrid! La prensa parisina se lamenta de que la gran metrópoli no sabe aun lo que es veraneo este año. No cesa de llover. Las temperaturas son bajas. No hay caza. Las cosechas están perdidas. Calcúlase en dos mil millones la baja en las cosechas. La de trigo, sobre todo, será desas-

Se está dando gran actividad á los trabajos de preparación del concurso agricola y ganadero que se ha de celebrar en Octubre en la Granja Agricola de Za-

Pasa ya de 50 000 pts. la cantidad consignada para

Como las noticias de las comarcas olivareras no son en general satisfactorias por haber caido de los árbo-les mucha aceituna á raíz de la florescencia, están en

alza los mercados de aceite. En Sevilla se ha cotizado ya hasta 13,25 pesetas los 11 y medio kilos.

La mejor época para aplicar los abonos químicos á los alfalfares es el invierno; pero pueden emplease en cualquier época del año, después de dar un corte á dicha leguminosa, siempre que se recurra á materias fertilizantes muy solubles y que puedan ser rápidamente asimiladas por la planta. Para esto están muy indicados 300 á 500 kilogramos de superfosfato y 150 á 200 de cloruro potásico, por hectárea. Se mezclan ambas materias, y la mezcla obtenida se distribuye uni-

formemente al voleo sobre el alfalfar recien regado. Procediendo así se llega á duplicar y aun á triplicar la cantidad de alfalfa en dos cortes sucesivos. Aún es tiempo de que los agricultores que no han abonado en invierno sus alfalfares los fertilice ahora del modo que hemos indicado

Un agricultor de Puente Tocinos (Murcia), D. José Garcia, obtuvo por disho procedimiento, en varios falfa verde por hectarea.

35.000 viveres nada menos tiene en funciones la Diputación foral de Navarra.

Con gusto reproducimos el siguiente B L. M.:
El Presidente de la Camara Agrícola de Jumilla, B.
L. M. al Sr. Director de La Liga Agraria y tiene el
gusto de recomendarle con gran interés, se dirija con
toda urgencia di los Sres. Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Hacienda, manifestándoles la alarma surgida en los productores y elaboradores de vinos del país, motivada por la facultad que se concede á los Ayuntamientos en los proyectos de Presupuesto, para el año próximo, leidos en las Cortes, de expender Patentes para la venta de vinos, las que, de una manera indirecta, anularán los grandes beneficios obtenidos con la vigente Ley de desgravación de vinos concedida à las Capitales de provincia y poblaciones similares, principales centros consumidores de nues-

José Bernal-Quiros y Bernal, aprovecha esta oca-sión para reiterar á V. el testimonio de su considera-

En Cariñena se ha celebrado una reunión de viticultores y propietarios de aquel campo, en defensa de la viticultura y vinicultura nacionales. Se celebró la Asamblea en el salón de actos de la

Casa Consistorial. El Alcalde, D. José Cameo, leyó un extenso informe acerca de la conveniencia de la constitución de una Federación Viti-vinícola, para combatir y perseguir la adulteración de los vinos, que tantos perjuicios irro-

Hicieron uso de la palabra los Sres. D. Julián Díaz, D. Ricardo Gayan, D. Bonifacio Segura, D. Jenaro Loscertales, D. Macario Gracia Sevilla y otros varios, quienes pronunciaron elocuentes discursos, adhiriéndose en un todo à lo expuesto por el Sr. Cameo para la pronta formación de la Federación Vitícola Fueron acordadas las bases más sustanciosas ten-

dentes á la defensa de tan preciados intereses. La producción total de café en 1908 fué próxima-

mente de un millón de toneladas.

El mayor productor fué el Brasil, con 742.000, al que seguian Venezuela, con 43.035; Colombia, 34.428; Haití, 28.992; Guatemala, 27.633; El Salvador, 24.915; Méjico, 21.292; Puerto Rico, 17.214, etc.

El mayor consumo es el de los Estados Unidos, al

que siguen Alemania, Francia y otros países; en cuanto al consumo por habitante, el primer lugar corresponde á Holanda, con 8,34 kilos, en tanto que Inglaterra sólo gasta 332 gramos por persona.

Trigos.—Otra semana más sin variación de precios en los mercados productores nacionales. El aspecto que en la actualidad presentan estos Centros de contratación es más bien de lo que se llama compás de espera que de otra cosa. La tendencia se muestra encalmada, aguardando á que salgan los trigos nuevos á la venta, para ver el rumbo que se da á la cotización.

La Alhondiga de Madrid cotiza los vinos: Valdepeñas superior á 24 pesetas hectolitro; Alcázar, extra, 24; Criptana id., 24; La Roda id., 23; Puebla, 23,50; Villena, 26; id. mistela, 40.

En 1909 había en Alemania 114.737 hectáreas de viñedo, en las que se cosecharon 2.020.600 hectolitros de vino. En 1908 la producción fué de 3.135.953 hectolitros y 249.894 en 1907.

Del extranjero dicen lo siguiente, à proposito de ios precios de los trigos:

«...Después de esto puede suponerse que el mercado triguero no haya presentado la flojedad que otras semanas. En la presente ha comenzado con firmeza y subido de 27,50 á 28,50 casi de improviso en el mercado de Paris.

Así es que llama la atención que España luche con la debilidad de los precios, los cuales no bastan á satisfacer al labrador; sin duda este efecto no es hijo del aspecto mundial del mercado, y para poder encontrar su causa habremos de referirnos por necesidad á una especulación poco meditada que Dios sabe cómo puede

He dicho, pues, que el precio de los trigos sube y subirá aún más, como lo prueba el haberse hecho operaciones á fin de Agosto á precio casi igual que el corriente, lo que nunca ocurrió otros años por esta época.»

El Gobierno ha acordado poner en vigor la disposición octava de los Aranceles de Aduanas.
Por virtud de ese acuerdo el ganado procedente de las posesiones espeñolas del Norte de Africa, entrará

en franquicia por los puertos.
¡Sabrán aprovechar los comerciantes, los industriales y los agricultores, esta retorma?
¡Se facilitará la importación de ganado de labor y de ganado para el consumo de carnes?

Ahora veremos si las quejas son justas ó viciosas.

Alcoholera de Arganda.—Sociedad anónima constituida en Arganda por D. Víctor Sardinero Díaz, don José Sánchez Salvanés, D. Jerónimo López Magro, D. Manuel Sanz Asenjo, D. Tomás Sanz Guillén, don Manuel Riaza Milano y D. Esteban Santos Vedia, cuyo chieta es la producción y fabricación de alechal. objeto es la producción y fabricación de alcohol, ex-

cortes, la enorme cosecha de 81.906 kilogramos de al- trayéndolo directamente de los residuos del vino que se elabore. El capital es de 75.000 pts., representadas por 1.500 acciones de 50 pts. cada una, las cuales serán personales antes de desembolsar su importe, y una vez verificado éste serán al portador.

La Sociedad se regirá por una Junta directiva, com-puesta de siete individuos.

En Junta celebrada por el Sindicato de la Agrícola Granadina quedó nombrado el nuevo Comité directivo, que es el siguiente: Presidente, D. Agustín Nogueras; vicepresidente, D. Aureliano Morales; secretario, D. José García Ruiz, y vocales: D. Mariano Pertiñez, D. Miguel Carmona, D. Manuel Martín Linares y don Ramón Guzmán; suplentes: D. Juan Hernández Martinez y D. Enrique Morales Ruiz.

Mercados nacionales

Lérida.

Terminados los trabajos de la siega de los cereales en la provincia, procédese actualmente á la trilla que, debido al tiempo excesivamente caluroso, se efectúan con gran celeridad y en perfectas condiciones. Hoy puede ya afirmarse que la cosceha ha sido

más abundante de lo que se esperaba; sin embargo, en las comarcas no regables de la parte baja de la provincia donde, por falta de tempero, la siembra se hizo con malas condiciones, la producción ha sido de escasos rendimientos. En cuanto á la de leguminosas el resultado es favorable, como también el estado de las siembras últimas.

La viña y olivo presentan no mal aspecto, mostrando ambos bastante: fruto, á pesar de las bajas temperaturas de primavera, que tantos daños causaron en los frutales, cuya cosecha no es por esta razón muy halagüeña.

Osorno.

Detall.-Trigo, entrada 500 fanegas, de 41 á 42 reales las 92 libras. Lanas: blanca de 54 56 rs. arroba.

Idem negra id. 44 id. Partidas.-Trigo, ofertas, 1.000 fanegas á 44 reales

las 92 libras; pagan á 43. Ventas, 3.000 fanegas de 43 á 43 172 las 92 id. 12 vagones de harina y 6 de paja. Tendencia del mercado á la baja.

Compras pocas. Estado de los campos, empezando la siega.

Benavente. Ya va avanzando la siega; la cosecha se cree será

buena. Entraron 200 fanegas de trigo, pagadas á 42 rs. las 94 libras; 150 de cebada á 24. y unas cuantas fanegas de muelas à 28. Garbanzos finos, a 110, regulares a 100, medianos a

85. alubias á 90. Bueyes de labor de 1.500 á 2.000, añojos de 500 á 600, vacas cotrales à 66 rs. arroba, cerdos al destete de 60 á 100, ovejas emparejadas á 120, corderos de 45 á 50, carneros de 80 á 85, cabras de 60 á 100. Rioseco.

Sin entradas. El precio nominal se fija en 42 rs. y las ofertas son á 44. La tendencia es floja. Tiempo

Arévalo.

En plena siega de trigos. Llegaron al mercado los primeros carros de trigo nuevo; la clase es superior, bien granada y de peso. Durante la semana se han exportado 14 vagones de trigo para Cataluña. Entraron 400 arrobas de lana. Se cotiza: trigo de 45 á 46 reales, centeno 28, cebada 22, algarrobas 23. Tendencia firme.

Medina del Campo. Entraron en la plaza 300 fanegas de trigo viejo á 44 y 44 1₁2 rs. 94 libras y 300 trigo nuevo á 42 1₁2 y 43; 50 de centeno de 28 1₁2, 200 de cebada de 21 à 21 1₁2 y 500 de algarrobas de 23 1₁2 à 24. Tendencia sostenida; tiempo variable.; en plena recolección.

Barcelona. Se ha vendido trigo de Segovia superior á 45.50; Medina, 46; Extremadura crucher á 44,50; Cáceres á 43,25 v 43,50, Peñafiel á 44. Llegaron 62 vagones trigo, 2 harina, 2 cebada y 2 avena.

Vi lanueva de la Serena.

Los precios de los ganados en esta comarca son los Ganado lanar y cabrio: Carneros de dos á tres años, 25 pesetas, uno; ovejas de vientre, 20; primales, 17; viejas, 13; borregos de nueve à diez mases, 11.

Ganado de cerda: Cerdos de campo de doce meses, 50 pesetas, uno; id. de cinco a seis meses, 25. Lana blanca, sucia, 24 pesetas arroba.

Pampiona.

Durante las últimas cuarenta y ocho horas han descargado horrorosas tormentas en toda la provincia. En la zona de Estella han quedado dest uídas las cosechas de alubias, pimientos y hortalizas. Como los aguaceros han sido formidables, las faenas de trilla no podrán

continuar en unos días.

Las tormentas desencadenadas estos días han causado grandísimos perjuicios en varios pueblos de esta provincia, y especialmente en Cidones, Ocenilla y Toledillo. Los campos han sido arrasados por los pedriscos.

Puebla de Don Fadrique.

Precios: Avena, fanega, 4,95; cebada, 5,65; trigo, 11,75; vino

tinto 14 á 15°, 3,40 á 3,50. Otertas: 3 à 4 vagones vino tinto clase selectisima, franco de paladar, color brillante y superior graduación á precios convencionales.

Tiempo de grandes calores. Cosecha de cereales excelente y la de uva será muy

Almagro.

Aspecto del campo: Está bueno el plantado de hortalizas, patatas y panizos, á pesar de la falta general de agua, haciéndose preciso el construir pozos artesianos, puesto que los comunes no dan agua para el riego de los predios. Movimiento del mercado: Sigue muy activo el mo-

vimiento del mercado singularmente la venta de to-mates y pimientos que de los pueblos limitrofes baja á esta plaza, punto de reunión de vendedores y compradores, puesto que de aquí sacan las más tempranas

hortalizas para el Norte de la provincia y de Madrid. Estado de la cosecha: La de cebada es regular; la de trigo, sin que se pueda averiguar la causa, deja que desear la calidad del grano en conjunto los cereales; son regulares sus productos.

Alza en los precios: Casi los de todos los artículos

y muy firmes; el de aceite es firme sin que los cose-cheros quieran venderlo por haberse perdido casi la cosecha próxima y estarse cayendo la poca aceituna por la falta de jugo en las olivas.

Trigo, fanega, 11,50 pesetas; centeno 8,50; panizo 8,50; cebada 5; anís 31; garbanzos arroba, 10; titos, fanega, 10; patatas 1; vino 4; vinagre 1,17; aceite 13;

Harc.

Llevamos tres días de frecuentes tormentas, sin que afortunadamente tengamos que lamentar mas que el consiguiente retraso en la recolección de cereales, cuya cosecha será acaso la mayor que han conocido los más viejos del país, no tan solo por el buen año que lo es cuanto por haber sembrado todo el terreno devastado por la filoxera.

Las viñas aunque amagadas por la plaga de las crintógamas, permanecen hasta ahora lozanas y con regular cosecha.

Mercado desanimado por estar ocupados los labradores en la recolección. Trigo á 44 reales fanega; cebada á 23 y avena á 19.

Valladolid

Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 300 fa-negas á 43,75 y 44 reales las 94 libras. Tendencia floja.

Mercado del Arco.-La entrada ha sido nula. Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 37,50 pesetas los 100 kilos. Clases blancas y buenas á 36,50 id. id. Idem corrientes á 35,50 id. id. Idem de segunda buenas á 35,50 id. id.

Pozoblanco.

Los precios actuales en este mercado son: Trigo, 11,50 pesetas; cebada, 4,50; avena, 4; garbanzos, 17; habas, 8,50; chicharos, 10,50; centeno, 7,25 la fanega; aceite, en los molinos, 11,50 la arroba, tocino, 18; jamón, 22; carne de macho, 1,20 el kilo; idem de ternera, 2.

Orense.

El aspecto de los cereales de verano y leguminosas, es inmejorable, ofreciendo buenas cosechas actual-Continúa la siega de los de invierno en las monta-

ñas, con tiempo excelente La cosecha de éstos en el año actual, en general, no se puede calificar más que de regular, tanto en canti-

dad como en calidad. El exceso de humedad y el desarrollo de malas hierbas, le ha perjudicado en extremo.

Los viñedos, á pesar de estar un tanto retrasados y de ser atacados por el oidium con intensidad, otrecerán una cosecha más abundante que la del año pasado si el último período de fructificación continúa siéndole favorable como hasta aquí. Salamanca.

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 200 fanega de trigo.

Se cotiza el trigo, á 43 y 43,25. Centeno, 27. Tendencia sostenida.

Palencia.

El mercado desanimado. Entradas escasas. Tiempo bueno. Trigo, 43 reales las 92 libras. Centeno, 30 las 90.

Cebada, 22 las 70.

Tan activa es la contratación de vinos, que en cuatro o cinco días han adquirido los compradores unas

trescientas mil arrobas.

También se han hecho compras de uva de la próxima cosecha á los precios de l y 1,10 pesetas arroba de 11 112 kilos.

En otros pueblos de esta provincia y la de Alicante han reanimado igualmente las ventas de vino, siendo de esperar se despachen las existencias que restan con no menor estimación que hasta hoy, en vista del déficit que arrojará la próxima cosecha en España, Francia, Italia y otros países.

Valencia,

Precios corrientes en esta plaza de los géneros ano-

tados á continuación: Alcoholes vinicos rectificados (centros), 96 á 97º, de 128 á 129 pesetas hectolitro, con impuesto pagado; id. corrientes, de 126 á 127; id.; id. destilados á vapor, clase fina, 95 á 96°, de 123 á 124 id.; id. corrientes. 94 á 95°, de 121 á 122 id.; id. id. alcoholes desnaturalizados, de 77 à 78 pesetas los 88°, también sin impuesto pagado; holandas y alcoholes para rectificar, de 96 á 97 pesetas hectolitro los 100°, sin impuesto; holandas y alcoholes

de orujo de 92 á 93 id. Vinos y mistelas: Vino tinto de 10 á 12 grados, de

14 à 17 pesetas hectolitro. Idem rosados, id. id. de 15 à 17 id.id. Idem blancos id. id. de 16 à 18, id. id. Idem tintos 12 á 14 grados, de 16 á 18 id. id. Idem rosados id. id., de 17 á 19 id. id. Idem blancos, id. id., de 18 á 20 id. id. Idem tintos 14 á 16 grados, de 18 á 20 id. id. Idem rosados id. id.. de 19 á 21 id. id. Idem blancos id. id. de 20 á 22 id. id. Mistelas 9110 licor por 14115 alcohol: Planta, 85

Idem moscatel, 37 á 43. Idem tintas, 33 á 38

Mercado de Madrid.

Bueyes, toros y vacas.

La Unión cotiza: Vacas à 74 rs. arroba canal (á 1,61 pesetas kilo).

Toros, á 71 (á 1,54). Ganado mediano, de 64 á 68 (á 1,39 y 1,48). La Central cotiza: Toros, de 71 á 73 reales arroba canal (á 1,54 y 1,59

Vacas, de 70 á 75 (á 1,52 y 1,63). Cebones de 70 73 (à 1,52 y 1,59). Los abastecedores cotizan:

Toros, á 72 reales arroba canal (á 1,57 pesetas Vacas, á 74 (á 1,61). Cebones, à 72 (à 1,59).

Ganado lanar. Se cotizan para el matadero: Carneros, de 1,40 á 1,44, pesetas kilo. Ovejas, de 1,28 à 1,30. Corderos, de 1,44 à 1,46.

Ovejas, de 1,15 à 1,25 pesetas kilo.

Terneras y lechales. De Castilla, finas, á 105, 110, y 114 reales arroba. Asturianas, á 80, 85 y 90 De la tierra, á 70, 75 y 80.

Gallegas, à 70, 74 y 80.
Corderos lechales à 2 pesetas el kilo.
PLAZA DE MADRID

Trigo, de 54 á 55 reales fanega; cebada, á 24; alga-rroba, á 35 los 55 kilos.

REVISTA EXTRANJERA

DESDE CETTE.

Estadística comparativa de la importación agrícola española á Francia en Junio de 1910.

Vinos. - Durante el pasado Junio, España ha enviado á Francia, por las diferentes aduanas de la República, 42.042 hectolitros de vinos ordinarios y 9.660 de licor, que suman en conjunto 41.102 hectolitros. En igual mes de 1909 nuestra importación fué de 74.196 hectolitros, lo que hace una diferencia en contra de Junio de 1910 de 38.094 hectolitros.

El consumo francés de vinos españoles ha sido, durante este mes, de 8.473 hectolitros, que unidos á los 58.648 de los cuatro meses anteriores, suman 67.121 hectolitros, valorados en 3 584.000 francos.

La importación, desde 1.º de Enero al 31 de Junio de este são, de nuestros vinos en Francia ha sido de 387.030 hectolitros, contra 304.581 que importamos en igual tiempo del año anterior, por lo que resu ta una diferencia en favor del año 1910 de 82.449 hectolitros. Aceites.-Durante el mes de Junio han llegado de nuestra nación 1.001.400 kilogramos de aceite, que uni-

dos á los 8.567.100 llegados en los tres meses anteriores, suman 9.571.500 kilo r. mos. En el mismo mes de 1909 mportamos 760.700 kilogramos, ó sean 243,700 kilogramos menos que el citado Junio de 1910. En los seis primeros meses de 1909 nosotros importamos 10.516.700 kilogramos, ó sean 945.200 más

que en los seis de 1910. El consumo de nuestros aceites en esta nación, durante el mes de Junio de este año, ha sido de 106.600 kilogramos, que unidos á los 762.900 consumidos en

los cinco meses anteriores, suman 863.600. Frutas.-La importación de nuestras frutas en Francia ha sido, durante el mes de Junio de 1910, de kilogra-mos 4.995.900, que unidos á los 67.076.500 importados en los cinco mases anterioros, suman 72.072.400 kilo-gramos, cuyo valor se eleva á 12.068.000 francos. En el mismo mes de 1909, la importación fué de 3,252.500 kilogramos; resul ando una diferencia en

favor de Junio de 1910 de 1.743 400 kilogramos. Arroz y legumbres (verdes y secas).—Su importación

ha sido durante el mes de Junio de 1910, de 2. 792.500 kilogramos, que unidos á los 13.040.300 importados en los cinco meses anteriores, sumen 15.032.800 kilogra-

mos, valerados en 1.910.00) francos. Azafrán.—En el mismo mes de Junio, han entrado en Francia 2.000 ki ogramos de azatran, que unidos á los 16.600 que llegaron en los cinco meses anteriores, hacen un total de 18.600 kilogramos, valorados en

1.209.000 francos. En resumen de los datos que acabamos de consignar se desprende que, comparada nuestra importación de Junio de 1910, con la del mismo mes de 1909, resulta que ha disminuido en vinos, 33.094 hectolitros; y ha aumentado en aceites 243.700 kilogramos, y en frutas, 1.743.400 kilogramos.

El valor total de todos los productos españoles importados en Francia, durante los seis primeros meses del año 1910, se eleva (según la manera de calcalar las estadísticas francesas), á 77.049.000 francos y el de los productos franceses exportados á España asciende á 65.949 000 francos, resultando un beneficio á favor de España de 11.100.000 francos.

Cette. - Por este puerto han venido de España durante el mes de Junio último, 1.416 hectolitros de vinos ordinarios y 223 de licor y mistelas. De éstos y de los existentes en Entrepót han pasado al consumo 1.425 hectolitros.

Banco de España

Acordadas por Real orden de 6 del actual las condiciones para la negociación por el Banco de España de 45 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, de los 81 millones de pesetas emitidos en esta clase de valores, en virtud del Real decreto de 29 del pasado mes de Julio, se abrirá por el Banco negociación de los indicados valores el día 16 del corriente por la expresada suma de 45 millones de pesetas, encargándose este Establecimiento del pago del capital y de sus intereses á los respectivos vencimientos, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones, señalamiento de pago por el Tesoro y previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

La negociación se verificará con sujeción á las reglas siguientes:

Los pedidos serán por cantidades que no bajen de 500 pesetas, ó que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones

que se negocien. Estas serán al portador, de 500 y 5.000 pesetas, cada una, al plazo de seis meses, prorrogables por otros seis, con interés á razón de 3 por 100 anual, pagadero por trimestres vencidos en 15 de Noviembre de 1910 y 15 de Febrero de 1911, mediante cupones que llevarán unidos los títulos.

El tipo de emisión será á la par, y se descontarán los intereses correspondientes á los días transcurridos

mientras el Gobierno no disponga otra cosa. El importe total de cada pedido deberá satisfacersc en el acto, en las Cajas del Banco, y se admitirán hasta completar los 45 millones de pesetas, entregando el Establecimiento las correspondientes Obligaciones.

Los pedidos de éstas podrán hacerse por media-ción de Agente de Cambio y Bolsa ó directamente por La negociación se verificará en Madrid en la Caja del Banco de España y comenzará, según que-da expresado, el día 16 del actual á las horas ordina-

rias de oficina. Madrid 9 de Agosto de 1910.-El Secretario general, Gabriel Miranda.

Desde el día 16 del corriente, se pagarán los inte-reses de la Deuda Amortizable al 5 por 100, de vencimiento de 15 del mismo, á los portadores de talones de la Direccion general del ramo, hasta el número 900 y hasta el núm. 32 de los de títulos amortizados de dicha Deuda.

Los correspondientes á los números sucesivos, se pagarán á medida que se reciban los avisos de la citada Dirección.

Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores, á los que los tengan depositados en este Banco.

Madrid 13 de Agosto de 1910.-El Secretario gene-

FABRICA DE MAQUINAS REZICOLAS

Vicente Farré

Trilladoras de todas dimensiones y precios. Desterronadoras, Cubre semillas, Cul-

La casa Farré cuenta con 8.000 poseedores de sus aparatos con gran satisfacción de sus buenos resultados.

Pedir prospectos y precios.—Todos los aparatos se dan á prueba.

Imp. de J. Sastre y C. .- Alameda, 10 .- Madrid.

GANADEROS

No hay Polvos que substituyan el poder desinfectante del Líquido IALINA CURA RADICALMENTE LA ROÑA, SARNA ETC-

mejorando la lana

SOCIEDAD RURAL ESPAÑOLA-BILBAO, NUEVA, 4 PANADES VIDES AMERICANAS

165 hectáreas de viveros y plantaciones.

FUNDADAS EN 1889 (Cultivos mejor organizados y más importantes de Europa)

JAIME SABATE DIRECTOR PROPIETARIO Villafranca del Panadés (Provincia de Barcelona).

Para la proxima campaña de 1909-1910 tiene esta casa disponibles: 4.031.746 plantas injertadas de todas las mejores viníferas de España sobre los piés america-nos más recomendados. (Cultivadas en 20 hec-

Las 133 hectáreas con 400.000 piés madres en pleno desarrollo 8.000.000

táreas de viveros que pueden visitarse.) de estaquillas injertables. 2.959.595 12.000.000 estaquillas puestas á barbar de las mejores clases conocidas. (Cultivadas en 12 hectareas de estaquillas para vivero de las mejores de viveros que pueden visitarse.)

uncs VEINTICINCO MILLONES de plantas selectas en total.

Exportación á todas la regiones vitícolas del mundo.

Casa visitada por S M. el Rey Don Alfonso XII. Proveedor efection del patrimonio de la Casa Real. IIVITICULTORESII—Despreciad las ofertas de vides que recibiréis á diario. Debéis buspar siempre las plantas mejores y no las más baratas. Dirigiendo vuescros encargos á esta casa, tendréis la seguridad de plantar men. Las Sociedades ó Agrupaciones de propietarios,

ueden nombrar un delegado y presenciar los arranques. Desfondes de tierras á gran profundidad con maquinaria de vapor Roturaciones y plantaciones de terrenos à forfait (destajo)

CASA DE ABSOLUTA CONFIANZA RECOMENDADA POR TODOS LOS INGENIEROS AGRONOMOS Capital invertido en viveros y plantaciones y diversos locales y talleres: Pts. 600.000 Garantía de autencidad: Los sindicatos, Sociedades de Agricultura, Cámaras Agricolas, Ayuntamientos, Viveros oficiales y Agrupaciones de propietarios:

Pago después del brote es decir á fin de Junio, cuando por la hoja se haya comprobado la rigurosa selección y absoluta pureza de las plantas.

Pidanse precios en toda época del año así como el catálogo ilustrado, con la descripción de los viveros y plantaciones, garantías excepcionales que se ofrecen, notas de adaptación y finidad é instrucciones para plantas.

Dirección telegráfica: SABATE Villafranca del Panadés.

PULPA MELAZADA

El pienso más económico y más práctico que se conoce, para toda clase de ganados, ya se considere como alimento de energía, ya como alimento de engorde.

PROXIMAMENTE, POR CADA CIEN DE PESO TOTAL FABRICACIÓN EXCLUSIVA de la Sociedad General Azucarera de España.

Se remiten muestras é instrucciones gratis á quien las desee. HIPOTECAS

ALARCON, 3.-MADRID

Hacemos préstamos para compra de propiedades rústicas y liberación de cargas

VEINTICUATRO KILOGRAMOS DE AZÚCAR,

PRESTAMOS

onerosas para instalaciones de riego y para extender y mejorar los cultivos. Las fincas deben formar coto redondo. Los préstamos son sin plazo fijo, a voluntad del deudor, y amortizados en períodos de uno á treinta y siete años ó todo lo

antes que se desee.

El interés queda reducido

é menos del 5 % anual por la
participación de que goza el
socioen los beneficios de la Admitimos á cuenta del préstamo desde una pese-ta al mes en adelante, abo-

nando el correspondiente interes. Manera comodisima de amortizar el préstamo rápida-

REALIZADOS

EL HOGAR ESPANOL SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO HIPOTECARIO.—Peligros, 20.—MADRID

Pesetas. 1904..... 813.000 1.264.500 1906..... 2.810.500 1907..... 4.007.500 5.171.500 15,372,500 TOTAL

BUFFALO (Fabricado por la Azucarera de Madrid)

El mejor pienso para el ganado. El BUFFALO es un ALIMENTO COMPLETO. Puede darse solo á todos

Contiene gran cantidad de azúcar y de materias albuminoideas digestibles. Enorme economía en alimentación del ganado. Vacuno...... De engorde... De todas clases. Caballar..... De cria..... De trabajo.....

Instrucciones para su empleo y referencias de todas clases.

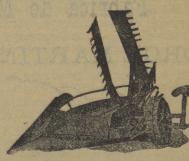
SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA Sociedad con un capital inicial de 1.000.000 de pesetas.

En las oficinas: CONDE DE XIQUENA, 4, MADRID.

S. M. EL REY DON ALFONSO DE BORBÓN Madrid: Pasaje de la A hambra, 1. Barcelona: Ronda de San Pedro, 50. Fábrica: Carretera de Mataró, 246, Barcelona. Recompensas en 1908.—MADRID: Concurso de Ganados y Maquinaria.—Diploma de Ho-

PRESIDENTE HONORARIO





Guadañadoras «Hirondelle»

ZARAGOZA.—Exposición Hispano-Francesa: Gran Premio. La más alta recompensa.

PAMPLONA.—Concurso Agrícola: Primera medalla de orc, como constructores. Trilladoras, Segadoras, atadoras y agavilladoras, Guadañadoras. Arados.
PIDANSE CATALOGOS

MOLASSI

(Fabricado por la Azucarera de Madrid) EL REY DE LOS PIENSOS

CUATRO ANOS de exito creciente. El MOLASSIN es el pienso más barato y más eficaz que se conoce. El MOLASSIN contiene más azúcar y es más digestible que ningún otro

Enorme economía en la alimentación del ganado, que comiéndolo trabaja más que con ningún otro pienso. Inscripciones para su empleo y referencias de todas clases:

En las oficinas: CONDE DE XIQUENA, 4, MADRID

DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA)

LE LOS HEREDEROS DEL Exemo. Sr. Marqués de Riscal.

Exposición de Burdeos de 1895.-DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

Precios en la estación de Cenicero:



CONTRACTOR OF SECURITY POD 4	VINO EN SU			Peso	
Fred C. Land C. Barner P. Fred Date (ed. Color		8.º ANO Pesetas.	ST - ST	aproximado Kilos.	
Barrica con 225 litros con doble envase. Barril	230 110 85 60 35	280 130 100 71 40	350 160 120 85 45 50 25	\$30 140 112 80 40 50 25	

"EDIDOS: Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M". G. Dubos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, é al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domíngo, núm 5, principal isquierda.—PAGOS: Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid. Depósitos en Españar Idem: Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcala, 33 y 35, «La Ne

Almeria: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2. Avi. és: Alejandro González, Arco de la Cámara, ultnos. Badajoz: D. Luis Carballo, El Globos, S. Juan, 44. Barcelona: Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y Plaza del Borne, 8. Idem: D. Manuel Urrutia Rambla de Santa Mónica 8 y 10, 1.0
Bilbao: D. Carlos de Maruri, Estación, n.0 4. Idem: D. Pablo Tapia, Santa María, 17. Idem. D. Miguel Hormacchea. Bidebarrieta, 2. Caceres: D. Manuel García, Alfonso XIII, 4. Cádiz: D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3. Ciudad Reai: D. Diego Pizarroso, calle de Castelar 15 Hotel Pizarroso.
Còrdoba: D. Manuel Ortega Ruiz, Duque de Hornachuelos, 74.

los, 74.
Idem D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de Sagasta, 1.
Coruña: D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
Huelva: D. Vascriano Ciordia, Concepción, 12.
Hueaca: D. Juan Atarés, Ooso bajo, 10.
Jaén: D. Joaquin Porras, Maestra Baja, 15, confitería.
Jerez de la Frontera: D. José de Cala y Aguirre. Cono-

Jerez de la Frontera; D. José de Cala y Aguirre. Cono-cedores, 7.

Linares: D. Antonio Córdoba, Agua, núm. 7, «La Estre-lia Oriental.»

Madrid: Sres. Baldomere y Honor' «Hig-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.

Idem D. J. Pecastaing, Principe, 13.

Idem D. Adsiano Alvarez. Barquillo, 8.

Idem D. Oárlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, Las Colonias. Idem: D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol 8, «La Mayor-

quina.»
Idem: 1). Francisco de Cos, Passo de Recoletos, 21, Conde Idem: I. Francisco de Cos, rasso de Acestela.

de Biquena, 2.

Idem: D. Francisco Aldama, Ciudad-Rodrigo, 10 y 15.

Idem: Santiago Mollinedo, Conde de Romanones. 16.

Idem: D. Juan Fernándes Rodrigues, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6. Vinos.

Idem: D. Ramóa García.—Cases Monopole.—Carrêra de San Jerónimo, 30.

Salamanca: D. Lásaro Bartolomé, Rua, 13 y 15. San Ildefonso (Real Sitio), Sr. D. Adriano Alvares, Plaza del Vidriado, 4. San Sebastián: D. Mateo Balaguer «La Mayorquina», ca-

San Sebastián: D. Mateo Balaguer «La Mayorquina», calle del Camino, 7.

Idem D. José Echave, «La Urbana», P. de Guipúzcoa, 15.

Idem: Sra. Viuda de D. P. Delbos, Legazpi, 4 y 6.

Idem: Sras. Hijos de D. Marcelino Almeyda, Garibay, 34.

Idem: D. Doña Dolores P. Mocoroa, Legazpi, 5.

Idem: D. Sebastián Abonz, Plaza de Guipúzcoa, 12.

Santander: D. Cárlos Saro, General Espartero, 5.

Idem: D. Bernardo Martinez, Alameda primera, 20 y 22,

Almacén de vinos.

Segovia: Sras. Dominguez y C.a, Sucesoras de Ochoa,

Juan Bravo, 3.

Sevilla: D. José María de Olmedo y Carranza, Albareda, 29.

grita». Idèm: D. Antonio Montalbán, Nicolas M.a Rivero, 12,

(antes Cedaceros), Bodega Montalbán,
Idem: D. H. Pidoux, calle de la Crut, 72.
Idem: D. Jorge Balaguer, Jacome.rczo, 10 y 12, «La
Mayorquina».
Idem: Bodega «Vitorie», Olózaga, 6, Teléfono, 640.
Maiaga: D. A. de Burgos Maesso. Bodegas de Vinos,
Don Cristian, 8.

Maiaga: D. A. de Burgos Maesso. Bodegas de Vinos, Don Cristian, 8. Idem: Sra Viuda de Westendorp y C.a, Nuño Gómez, 17. Oviedo: Sr. Hijo de D. G. Mori, Cimadevilla, 5. Palencia D. Isidoro de Fuentes. Con rai Hotel, Barrio-nuevo, 14 y 16.

Ribadesella (Asturias): Sres. R. Fernández y Compañía,

reda, 29.

Valencia: Sra. Viuda de D. Manuel Gil, confitería francesa, antigua casa de Laurence, calle del Mar, 44.

Valladolid: D. Eudosio López, calle de Santiago, 1 y 3.

Vitoria: D. Manuel Hernández, P de la Independencia, 4.

Idem: Sres. D. Manuel Pérez y Compañía, Postas, 16.

Zamora: D. Jesé A. Prieto, Confiería.

Zaragoza: D. Miguel Mur, Coso, 37 Precios en estos Depósites:

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 8 de Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 23 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singaoore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1.º y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 25, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, así como para Tampico con escala en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11, de Valencia el 13 de Málaga y de Cánte para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curação, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el terrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curação y para Cumaná Carúpano, y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo

mente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Linea de Canarias Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan. Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en las Palmas y otros Puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de

Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la Real orden

del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicado en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales. —La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual à Habana Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de la Coruña el 21 de directamente para Habana y Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba, con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

Fábrica de Maquinaria agrícola

JORGE MARTIN E HIJOS (ALAEJOS)



Casa fundada en 1845; única en España que construye todo lo concernien te al ramo de Agricultura, como segadoras, trilladoras, aventadoras, rastri llos, guadañas, prensas, arados, cultivadores, etc., etc.

Pedir á las fábricas catálogos y presupuestos ó á sus sucursales en

Madrid, Paseo del Prado, 36. Valladolid, Miguel Sloar, 8. Palencia, D. Sancho, 8.

Zamora, San Andrés, 28. Medina del Campo, 71. Rioseco, Rua, 62.

Garteiz Herm.ºs, Yermo y Comp.s



Los aradores: Las sembradoras: Los cultivadores americanos: Segadoras guadañadoras:

Oliver. Hoosier.

Dixier. Mc. Cormick.

DEPOSITO DE TODA CLASE DE MAQUINAS AGRICOLAS Para la Agricultura Para la Industria. Para la Vinicultura. Para Talleres. PEDIR Á LOS DEPOSITARIOS: LEGITIMA CORREA Balata Dick.

Acera de Recoletos, 8 y 9. Gran via, 2 Exposición permanente.

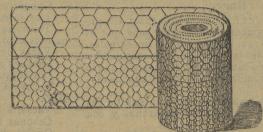
FRANCISCO RIVIÈRE É HIJOS

BARCELONA

Despacho: RONDA DE SAN PEDRO, 58 Sucursal en Madrid: CALLE DEL PRADO, 2

METALICOS ECONÓMICOS

SE RECOMIENDAN



por ser los más baratos, eficaces, seguros, sencillos, de colocación más fácil y rápida, de mayor duración y de menos gastos de conser-

Se remiten catálogos gratis

CARABAÑA.—AGUAS NATURALES NaO, SO³, 10 HO gr. 257=NaS. 0gr., 0499

Interesa a todos saber:

1.º Que no existen otras aguas salinas sulfuradas, sulfatadosódicas que las de CARABAÑA. 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas

purgantes en explotación que el de CARABAÑA, y que es de origen 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas

en hondos pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos, MAGNESICOS Y POTASICOS, sales nocivas y altamente perjudiciales al organismo humano. 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el

mundo puede tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria. Son Purgantes y Antibiliosas, por su sulfato de sosa; son Depurativas, por su cloruro de calcio, y son Antisépticas, Antiherpéticas y Anties-

crufulosas, por su sulfuro de sodio.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus general. LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Almacenes-Denósitos: Doctor Fourquet, 27

LOS PEDIDOS Y CORRESPONDENCIA

al propietario R. J. CHAVARRI, Lealtad, 12, Apartado de correos 239.—MADRID

TRÉMOR Y COMPANIA VALENCIA

Fabricación de superfosfatos de cal, de ácido sulfúrico, de sulfato de hierro, de abonos químicos y de guano concentrado á base del de el Perú. Venta de primeras materias para la fabricación de abonos. Fabricación de saquerío para envases de Azúcares, Abonos, Granos, Harinas, Minerales, etc.

Dirección para Valencia. — Irenor y Compañía. Idem para Madrid. — Dr. E. Kibera, Prim, 15, principal, izquierda.

Compañía General de Tabacos de Filipinas BARCELONA, MANILA

Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones.

Haciendas de San Antonio, Santa Isabel San Rafael, San Luis y la Concepción

Fábrica: La Flor de la Isabela Propietaria de las marcas

Melsic, Cavite, Malabón, La Princesa, La liocana. ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

LA LIGA AGRARIA

AGENCIAS DE VENTAS EN TODOS LOS PAISES

Organo defensor de los intereses agrícolas é industriales del país Se publica cuatro veces al mes.

Precios de Suscripción.

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, idem, 2,50.—Semestre, 5, idem.—Año, 10 idem.—Extranjero, 25 idem.

Administración: Plaza de Alonso Martinez, 2, pral, dcha.

3. Preciados, 3 (esquina a la de Tetuan

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Géneros para la medida abundante surtido en trajes para miños PRECIO FIJO

FÁBRICA DE ABONOS MINERALES

José García Berdoy & ANTEQUERA

IMPORTACIÓN DIRECTA DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Sulfato de amoniaco.—Nitrato de sosa.—Escorias Thomas.—Sulfato y cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y de cobre.—Kainita.—Azufre.—Superfosfatos de cal de varias graduaciones.

Abonos completos para cada tierra y cultivo con especialidad para Remolachas Cereales, PARRAS y PATATAS.

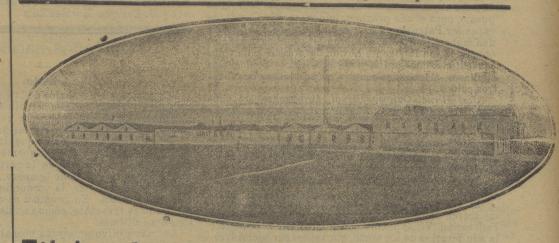
Laboratorio quimico para el análisis de tierras y abonos. Representante en los principales puntos de la región andaluza.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. Francisco Vidal y Codina Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa: ARBO-LES FRUTALES en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

VIDES AMERICANAS, INJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.



Fábricas de Abonos Químicos y Minerales. PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS-SUPERFOSFATOS SULFATO DE HIERRO.—ÁCIDO SULFÚRICO Y NÍTRICO

ALMIDÓN.—PASTAS PARA SOPA HIJOS DE MIRAT.-SALAMANCA

DE INDUSTRIA Y COMERCIO COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

CAPITAL: 25-000-000 DE PESETAS

FÁBRICAS EN

VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA. BARCELONA (B. dalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea Moret) y LISBOA (Trafaria).

Acidos y productos quimicos

Superfosfatos de cal. Superfostatos de huesos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoniaco. Sulfato de sosa.

Glicerinas. Acido nitrico. Acido su fúrico corriente. Acido sulfúrico anhidro. Acido clorhidrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

Laboratorios

para el análisis gratuíto y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, II)

SERVICIO AGRONOMICO importantisimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Señor D. LUIS GRANDEAU. AVISO IMPORTANTE. — Pidase á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las ierras á fin de que se pueda determinar cual es el abono conveniente

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID,

VILLANUEVA, 11, 6 al domicilio social. Dirección Telegráfica: GEINCO

Establecimiento de Arboricultura de MANUEL SANJUAN SABIÑÁN (Provincia de Zaragoza) Grandes colecciones de árboles frutales injertos de las mejores varieda-

des y disponibles por millares. Variedad en árboles de sombra, rosales, etc., etc.

'onfianza, prontitud y esmero, en los envios. P'dase el Catálogo general que se remite gratis.

Vides americanas, barbados é injertos; variedades auténticas; prezios

MAQUINARIA AGRICOLA JUAN PECH AINÉ

19, Paseo de la Aduana, 19.—BARCELONA Firtros y mangas de fabricación especial, sin competencia.—Bombas de todos sistemas, prensas y extrujadoras, con ó sin separador de escobajo.—Tubos de alta presión, de goma, forrados de alambre al exterior.—Manguera ideal, fabricada especialmente para el trasiego de vinos y alcoholes.—Estuches postales con caja de madera, cartón ú hojadelata.—Cajas para mandar muestras, con frascos de todos tamaños.— Basculas centesimales, montadas sobre cuatro pies.—Accesorios para bombas y artículos de bodega.—Clarificantes, Antifermentos, Colorantes taninos, Acido tartrico, Termómetros y Alcohómetros, Alambiques Sallerón y Eubollóscopos legítimos Ma-

Anti-agrio, producto especial, para combatir la acidez de los vinos

Resultados positivos. Se necesitan corredores, representantes y depositarios eon buenas referencias. NOTA: Para evitar la falsificación de mis mangas, filtros y bombas conocidas en el mundo entero, exigir la marca de mi casa.

GASOLINA PARA MOTORES ESENCIA ESPECIAL PARA MOTORES AGRICOLAS

Aceltes de engrase: Lubrifina y aceite "JUPITER,,

MARCA «EL LEÓN»

EUTSCH REFINERIA ESPAÑOLA DE PETROLEO

Fabrica en Alicante, Badalona (Barcelona), Astillero (Santaeder) y Seville. Oficina central: Calle del Marqués de Valdeiglesias, núm. 4, duplicado. - MADRID

VITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos. Para informes gratuitos sobre

su aplicación dirigirse á

DON JUAN GAVILAN Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile

Jovellanos, 5, MADRID



Venta exclusiva de la Sembradora San Bernardo Segadora atadora Nueva Deering y Nueva Idea Trilladoras Ruston. Arados y sembradoras Rud Saok. Cultivaderes Planet J. R.

Paseo Aduana, 15 Palencia, Rioseco y Badajoz.